

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Jueves 7 de Noviembre de 1929

Número 12.533

ORIENTACIONES

Todavía, en nuestros campos...—El «mal ojo» terrible de los pobres.—La «Agricultura maldita» que hay que desarraigar a toda costa

Una de las razones que se alegan como absolutamente ineludibles a la hora de fundar un Sindicato en las tierras de Castilla, pudiera resumirse de este modo:

—Hay que acabar con la usura...! Y he aquí una afirmación desconcertante. Solemos suponer en la ciudad, los que llevamos la vida por este derrotero del oficio que asegura un jornal satisfactorio contra posibles miserias, que el tipo de usurero ya no existe, y que esa gran infamia de la usura ya es solo un pecado histórico, y una aberración pasada. Las condiciones sociales,—solemos suponer en la ciudad,—ya han evolucionado lo bastante para que en ellas se extingan sin necesidad de lucha, todas estas perversas floraciones, nutridas en otro tiempo del llanto, y de la sangre, y del sudor de las masas laboriosas... Y esta visión optimista es solo un espejismo candoroso que se borra de repente, aún en la misma ciudad, en cuanto se le mira a las entrañas, y sobre todo en el campo, en cuanto se le llega al corazón.

—Hay que acabar con la usura...!— dicen los que van subiendo a estos desamparados pueblécicos de la estepa de Castilla, la acción cooperativa redentora que los está llenando de salud. Y es que ellos la tropiezan con frecuencia en cuanto escarban un poco, a veces, agazapada como raposa en acecho, y a veces, bien erguida, al aire libre, husmeando ansiosamente, en espera de carne que morder. La acción cooperativa redentora que ordena el catolicismo, no puede transigir con esta infamia de amasar los bienes propios con los dolores extraños. Los anatemas más duros lanzados contra la usura, ya vienen desde el fondo de los siglos encendidos por la Iglesia, para que marquen como hierro ardiente la figura repulsiva del usurero de oficio...

—Y si; necesitamos Sindicatos—responden a esta acción algunas veces en los pueblos de Castilla. Pero detrás de nosotros están los usureros al atisbo por lo que pueda ocurrir; y ya tienen la garra en nuestra hacienda, y a cualquier ademán por nuestra parte en busca de libertad, se llevarán la hacienda de un tiron...

La usura, como el infierno, también puede avisar siniestramente:

—Oh, vosotros, los que entráis, renunciad por completo a la esperanza...!

...
Es un oficio la usura en muchos de los pueblos castellanos. En Peñafiel, por ejemplo, se supone el oficio tan corriente, que en los días de mercado

se suele colocar el usurero a las puertas de la villa, para irles preguntando a cada uno de los que llegan a ella:

—Y tú, no necesitas unos duros...?

Y a quien los necesita se le ofrecen en condiciones terribles, que acaban por dejarle sin su predio, sin su mueble, sin su casa...

En los lugares del Norte, en que la vida es más fácil, la presa de estas aves de rapiña aún suele ser más

fructuosa. A las veces que el ganado, y a las veces que la tierra, y a las veces que el casucho, también suelen comer frecuentemente el pobrecillo ahorrero del jornal, o el giro que aportó la emigración. En los lugares del Norte, aún el éxodo terrible hacia los pueblos de América, aun la abundancia del campo, y aún la fuerza de la industria, no han logrado acabar con este tipo. Se le encuentra escondido en las

aldeas, se le halla algunas veces por las villas, se le ve algunas veces distraerse por los senderos ocultos...

Y algunas veces también, le miran con repugnancia las gentes que tropiezan en el camino, y le echan a la cara estas palabras que suenan a bofetón:

—Allá va ese «mal ojo» de los pobres...!



EN EL SUDÁN.—Domador de serpientes. (Foto de Arturo Winterfeld, enviada exprofeso a este periódico).

DE LA VIDA PERIODÍSTICA

Asamblea general de la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España

Esta Federación, que comprende las Asociaciones de la Prensa de Vigo, Coruña, Oviedo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pamplona, Vitoria, Logroño, Burgos y Valladolid, constituida en 1.º de enero del año actual, con el fin de laborar en beneficio de la clase periodística, dotándola principalmente de los beneficios de la Mutualidad y Montepío, celebrará su primera Asamblea general ordinaria, en Valladolid, del 20 al 24 del actual, con arreglo al siguiente programa:

20 noviembre.—A las once de la mañana: Sesión de apertura, presidida por don Antonio Royo Villanova, ex presidente honorario de la Asociación de la Prensa de Valladolid. A continuación sesión de trabajo.

A las cuatro de la tarde: Sesión de trabajo.

Por la noche: banquete de la Asociación de la Prensa de Valladolid.

Día 21.—Por la mañana: Excursión a Simancas y Tordesillas.

Por la tarde, a las cuatro: Sesión de trabajo.

Por la noche: Función de gala en el teatro Calderón de la Barca.

Día 22.—Por la mañana: Visita al Museo y Casa de Cervantes, y a la Azucarera.

Por la tarde: Sesión de trabajo.

Día 23.—Por la mañana: Visita a los talleres de la Compañía del Norte.

Por la noche: Proyección en un teatro de la película «Valladolid y su provincia».

Día 24.—Por la mañana: A las once: Sesión de clausura, presidida por don José Francos Rodríguez, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, y directores de periódicos.

A las dos de la tarde: Banquete de la Federación de Asociaciones de la Prensa del N. y NO.

La sesión de apertura y todas las de trabajo, se celebrarán en el salón de actos del Ateneo de la mencionada capital castellana.

A juzgar por el entusiasmo de los directivos y de los federados todos, la reunión promete resultar interesante y fructífera para los periodistas. A ella concurrirán, seguramente una representación de la Prensa de Palencia, cuya Asociación ingresará asimismo en esta Federación.

Existe todavía el usurero, con sus voracidades infinitas y sus codicias inmensas, que solo habrán de apagarse cuando los pueblos de hogano resuelvan imitar a los de antaño, y le den a beber oro fundido. Pone generalmente su guarida en tierras de labradores que tienen que someterse a todos los peligros de la lluvia, la sequía, la tormenta, y que defienden su vida en lucha con el hambre y el dolor, sin posibilidad de ahorro ninguno. Ya San Gregorio Niceno denunciaba el fenómeno en su siglo, cuando clamaba con cólera:

—Ved ese que no sembró, y sin embargo recoge... Toda la tierra que pisa está manchada ya con sus usuras. Es un hombre que aumenta sus riquezas, no cultivando su surco, sino comiendo al pobre las entrañas...

«Agricultura maldita»—titulaba el Crisóstomo a la usura, devoradora del trabajo ajeno; agricultura que siembra sin arado y sin semilla, sin necesidad de lluvia y sin necesidad de fondo...

Mientras en la colmena del trabajo todo es rumor y ajeteo, y hay grandes sinsabores que gustar e inmensas inquietudes que sufrir, los ojos de la usura se tienden sobre el campo ansiosamente, buscando el provecho inicuo del dolor de la colmena. Se afana la colmena en la labor; abre el surco; vierte el grano; revuelve la tierra fonje; arranca la hierba mala; se curte bajo el sol y bajo el frío; levanta al cielo su súplica, con ansias del tempero conveniente... La agricultura santa y redentora, que ennoblece al campesino y enriquece a la nación...! La «agricultura maldita» se limita a esperar en la sequía, en el granizo, en el rayo, y sueña como la hiena en engordar con carne de cadáveres, sobre los campos estériles.

Empresa de redención, esta de organizar Asociaciones en todos los pueblecillos en que no existen aún! Empresa de redención que hay que intensificar profundamente, hasta que el usurero viva en ellos en perpetua madriguera, preso su corazón en su tesoro, y sin que pueda aumentar en una lágrima sola las que ya señalaron su camino...!

EN MARCHA

LA CONSTITUCION DEL SINDICATO CATOLICO-AGRARIO DE FRECHILLA. UNA EXHORTACION ADMIRABLE.—LA ESPIRITUALIDAD DE CASTILLA. LA NECESIDAD DEL CRÉDITO AGRICOLA

Los agricultores frechillanos seguían con honda atención las palabras que fluían certeramente de los labios del orador.

El M. I. señor don Matías Alonso, se dirige a ellos en sencilla plática fraterna y caen los razonamientos mansamente, apoderándose de todas las voluntades a fuerza de hablarlas de las claridades de la idea.

Y seguía diciendo don Matías:

Don Juan Francisco Correas decía en cierta ocasión, cuando en España se sentía aletear una gran catástrofe nacional, que sentía profundo miedo por la suerte de la nación, porque sabía que en tierras de Castilla estaba latente el elemento revolucionario...

—Pero me queda un so'o consuelo: —agrega—el sabor que en Castilla existen y trabajan Sindicatos Católicos Mixtos, que constituyen una nueva Covadonga para la futura reconquista agraria...

Laborar por los Sindicatos—prosigue el orador—es hacer Patria...

Aún no están lejanos los tiempos en que en Castilla se registraban frecuente y dolorosamente casos concretos de los odios y separaciones de clases.

Sí, como en Rusia, llegara a Castilla la horda revolucionaria, todos los hombres de vergüenza y de dignidad tendríamos que emigrar de España, porque el obrero castellano es terrible cuando se le empuja ciegamente hacia su perdición espiritual.

Y quieren los labradores—y no pueden pedir cosa más justa—que se señale al trigo un precio remunerador...

—¿Pero quién lo ha de señalar...?

Hasta ahora lo vienen haciendo los fabricantes de harinas del litoral. Y en asunto de tanta trascendencia para los agricultores de Castilla, éstos no tenían intervención alguna.

Solamente a través de una perfecta organización sindical, es como podrá el labriego elevar hasta los Poderes Públicos sus aspiraciones, y presentar su criterio, y hacer que triunfe su voluntad, que bien es sabido que jamás se verá inspirada por caprichos o veleidades.

Pero hay en esto un mal grave...

Aún no hace mucho tiempo nos decía el general Primo de Rivera que en la provincia de Palencia se declararon, hace dos años, como cantidad de existencias de trigo, unas cincuenta y dos mil fanegas...

Y es de advertir que la ocultación en las estadísticas trae como consecuencia un grave riesgo y un quebranto inevitable a los ocultadores.

Y añadía el marqués de Estella:

—No es cierto el pretendido abandono del Gobierno para con los agricultores. Siempre les hemos escuchado con interés y siempre procuramos poner remedio a todas sus cuitas... ¿Pero por qué no vienen ellos a informarnos con más frecuencia?

Y he aquí el portavoz de las aspiraciones de los agricultores son las Federaciones, cuya voz es bien escuchada y cuyas peticiones son siempre tan bien atendidas.

Como puede verse, la federación y la asociación no es algo que pueda dejarse al margen. Dentro de pocos años los pueblos agricultores que no estén sindicados, serán pueblos muertos, porque la sindicación traerá como conse-

cuencia la unión de voluntades para todo aquello que tienen relación con los problemas y la vida del campo.

Termina el señor Alonso su admirable exhortación...

Es necesario—dice—que os animéis y penséis seriamente en ir a la formación de vuestro Sindicato Agrario; y esto a la mayor brevedad.

Pero he de aconsejaros que os sintiquéis guiados de un noble sentimiento que os lleve al cumplimiento del lema que campea en la bandera de los Sindicatos Católicos: el ser los unos para los otros para que Dios sea para todos.

¡Desdichados los pueblos que no saben aproximarse en los momentos de dolor y no aciertan a juntarse en comunidad para celebrar sus alegrías...!

Y este era el mal—que ya va desapareciendo—de los agricultores de Castilla, que aún teniendo unidos todos sus intereses y sus vidas, no lograban tener unidas las voluntades.

Y termina la hermosa plática exponiendo a los agricultores frechillenses los requisitos exigidos para la formación del Sindicato, empresa que espera ver ya funcionando dentro de muy breve tiempo.

Se le aplaudió cariñosamente.

A continuación hizo uso de la palabra el registrador de la Propiedad de

Frechilla, don Manuel Caubet, el cual empezó diciendo que había asistido al acto como invitado, sin pensar que tuviera que hablar, pero que a requerimientos del señor Alonso pronunciará breves palabras.

En verdad—empieza diciendo—que no sé qué decir, después de lo que ya habéis oído a don Matías Alonso. Puedo, sin embargo, afirmaros que en las circunstancias actuales, tal y como se van desarrollando los planes del Gobierno, se impone necesariamente la asociación.

Es necesario, pues, que os asociéis de una manera o de otra. Nada mejor, a este propósito, que la sindicación católico-agraria.

Por hablaros de algo que roza con mi profesión, os diré breves palabras sobre el crédito.

En el Sindicato es donde más se puede utilizar el crédito.

El préstamo con garantía personal tiende a desaparecer. Hoy solo puede acudir a un Banco y aun en ese caso ha de ser bajo la garantía de otra persona o entidad: El Banco os cobrará un interés más elevado que el exigido en los Sindicatos, y en estos os basta con ser asociados para que tengáis crédito.

Refiérese luego el orador al crédito prendario, el cual, actualmente, en España no existe, sino en los Sindicatos.

Cita el caso de intento de formación de un Banco que tuviera el aval del Estado, para el crédito prendario, y hubo de desistirse del mismo ante las grandes dificultades que se encontraron, para deducir que con las asociaciones católico-agrarias, estas dificultades casi desaparecen, puesto que es fácil comprobar, en cada caso, el estado de las cosechas de los asociados y la garantía moral y material del que pide.

Estudia a continuación el crédito hipotecario, el cual—dice—es bastante caro en la mayoría de los casos, por lo que hay que gastar en papeles, pólizas y derechos a empleados.

En cambio en los Sindicatos este crédito resulta muchísimo menos gravoso puesto que el Estado exime de muchos impuestos a estas asociaciones.

Hay que desengañarse:—sigue diciendo—el crédito es importantísimo en la sociedad. Cada industria necesita producir más y mejor, precisando para ello del capital. Aquel que no lo tenga apelará al crédito.

Hace, a continuación, un breve estudio sobre la tendencia actual del Estado en relación con la economía nacional.

El Estado quiere ser director de la economía nacional. Al Estado le interesa que se produzca mucho y bien, pues que de esa forma, se logrará, a la vez, mucho consumo. A mayor producto, mayor gasto de productos nacionales y en su consecuencia, será más fácil aminorar el desnivel entre la exportación y la importación y así sea favorable a la industria nacional, viniendo do la defensa de la peseta.

Pasa a explicar los móviles que impulsaron la creación del ministerio de Economía Nacional y cómo es de creer que en plazo no lejano vengán leyes para los cerealistas al igual que han venido para otras producciones.

Para esa fecha debe el agricultor estar organizado para obtener los posibles beneficios.

Explica los fines de los comités paritarios agrícolas y señala los peligros a que se exponen los labradores que no están asociados.

Refiriéndose al caso particular de Frechilla cree que debe irse a la constitución del Sindicato, pues a los que lo integren no les han de faltar facilidades siempre que vayan con buena voluntad.

Para ello ofrece que, en lo que sea posible, los funcionarios públicos que actualmente residen en Frechilla, darán su parecer leal en los asuntos que se les consulten, aunque—afirma—no nos metamos para nada en la constitución ni desarrollo del Sindicato.

Termina diciendo que ha hablado con toda sinceridad sin más mira que el cariño y adhesión que siente hacia los labradores.

Una salva de aplausos premió el enjundioso discurso—a pesar de su improvisación—pronunciado por el culto registrador señor Caubet.

Y con esto y unas breves palabras más dióse por terminado el acto, nombrándose en el mismo salón una comisión de dos personas para que recogiesen los nombres de cuantos agricultores frechillenses quisieran ser fundadores del nuevo Sindicato.

DE ACCION SOCIAL

La labor cultural de la Iglesia

Como no faltan por desgracia espíritus despreocupados, gentes atrevidas, que no cejan en sus tercos empeños por rebajar y aún anular si pudieran, la labor cultural de la Iglesia, no está demás dar de vez en cuando, noticia de lo mucho que hace el Catolicismo por la cultura y el bien social en todas las manifestaciones del progreso científico y del esfuerzo humano.

Ahí va, en confirmación de nuestro aserto, esa noticia que en estos últimos días ha rodado por la prensa imparcialmente informativa y que, sin duda, ha pasado «desapercibida» por los diarios de «gran» información de nuestra patria:

«En Wurzburg, la interesante ciudad bávara del Mian, célebre por su Universidad y especialmente por su Facultad de Medicina, acaba de crearse por iniciativa del Prelado, doctor Becker, antiguo misionero y administrador Apostólico de Assam, un «Instituto de Medicina para las Misiones Católicas»,

destinado, en primer término, al estudio de las enfermedades tropicales y exóticas propias de los países donde los misioneros han de ejercer su ministerio. En el Instituto podrán ser acogidos como pensionistas hasta 60 alumnos que una vez terminado el bachillerato, deseen cursar los estudios de medicina en la Universidad de Wurzburg, y se comprometan a prestar servicio como médicos de las misiones católicas en cualquier lugar que se les señale, por lo menos durante un periodo de diez años. Asimismo tendrán lugar en el Instituto cursos para enfermeras católicas que deseen prestar servicio en las misiones y cursos de medicina elemental para los propios misioneros. Para su instalación cuenta el Instituto con un vasto edificio propio, construido al efecto y admirablemente situado en uno de los más pintorescos lugares de las afueras de la ciudad.

S. de P.

Banco Herrero

PALENCIA

Capital Quince millones de pesetas

Cuentas corrientes con abono de interés.

Caja de Ahorros: 3 y medio por 100.

Cajas de alquiler Servicio especial muy económico: para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local con todas las seguridades que la experiencia aconseje.

PARA ELLAS...

MI PROTESTA

ES ESO ESPAÑA?

Todo en el mundo tiene un límite y para mí ha llegado ya ese límite con relación a las películas impresionadas en España. A mí, como a todo el mundo, me agrada y veo con simpatía cualquier esfuerzo que haga un compatriota en cada una de las ramas del humano saber y sólo por ello merece el apoyo de cada español.

La producción cinematográfica española está en sus balbucesos y por tanto no cabe pedir técnica consumada, ni una dirección perfecta, ni unos artistas impecables. Los esfuerzos, los avances que notemos en producciones nacionales deben de enorgullecernos.

Pero una cosa debemos exigir a los productores nacionales de películas; una cosa que tienen obligación de darnos y no nos la dan; una cosa que no cuesta dinero, ni trabajo, ni sacrificios y nos la adulteran; una cosa que como españoles no debemos tolerar que se nos escamotee: Esta cosa es la verdad.

Por desgracia, en las películas españolas, muy poco o nada es verdad de cuanto allí se representa y lejos de ir mejorando estas producciones conforme se van perfeccionando, van faltando más descaradamente a esa verdad sin que el pueblo español se dé por aludido.

Y sin embargo gritamos indignados cuando los periódicos nos traen la noticia de que en Norteamérica se impresionó una película en la que un ministro español torea de capa a un toro, mientras una maja le tira un clavel y remanga las faldas para que se vea que lleva la consabida navaja en la liga.

Entonces chillamos como endemoniados, alardeamos de patriotismo y pedimos a los Poderes Públicos hagan una reclamación diplomática por considerarnos heridos en nuestra alma con aquellas cosas.

Pero no nos detenemos a pensar en quién tendría la culpa de ese concepto tan descabellado que de España y sus cosas tienen en el extranjero porque si lo pensáramos, indefectiblemente nos señalaríamos a nosotros mismos.

Porque mientras toleremos que en películas hechas en España nos coloquen diez o doce corridas de toros; mientras consintamos que se extienda la creencia de que para ser algo o conseguir algo en España es necesario ser bandido o torero; mientras no protestemos de que aparezcan en las películas mujeres que por las mañanas van de procesión muy contritas y por la tarde le dicen al novio que se tiene que dejar coger por un toro, o se bata con una amiga, navaja en ristre en defensa de su hombre; mientras toleremos, consintamos o dejemos sin protesta todo eso, fuera de España, seguirán haciendo «españoladas» tan exageradas y ridículas como las que tenemos en casi todos los cines españoles.

Se impone una reacción del público español en contra de estas producciones pseudonacionales que tanto nos desprestigian. Conformes con que debe de haber benevolencia con lo de casa, pero no tanta, que nos ridiculice ante los de afuera.

Y no nos escudemos en la moralidad porque tan inmoral como un beso de largo metraje es una de esas «españoladas» hechas en nuestra propia casa. Porque las hay de a kilo y si nó véase la muestra: Conozco una película en la que un muchacho va en viaje de

estudios a Berlín y allí se enamora de una señorita y la hace su esposa.

Regresa a su pueblo, castellano por más señas, y cádate ahí lector que todo el pueblo se pone en contra del médico de su señora, de la familia del médico, por haberse casado con una

extranjera. Se compran hombres para matarla, se organizan asaltos para raptarla y expulsarla; tiene que intervenir la fuerza armada para librar a la extranjera de las iras populares.

¿Eh? ¿Qué tal? En España, país del honor de la galantería, de los gestos caballerescos, de las hazañas «por la dama» como rezaban las divisas de aquellos famosos caballeros; en el país donde más se respeta a la mujer; en el país donde la hospitalidad es ley natural, tiene que intervenir la fuerza pública para librar a una dama de las iras de todo un pueblo amotinado.

En Castilla, donde la nobleza brilla con esplendores de grandeza, en Castilla, donde la rudeza del labriego guarda ternuras insospechadas para la mujer; en Castilla, cuna de la raza más caballeresca y más noble del mundo quieren matar a una mujer por el solo hecho de ser extranjera.

¡Ridículo e intolerable! ¿Dónde habrá visto tal cosa el autor de tal esperimento? ¿Se lo habrá sacado de la cabeza? Muy descansado tuvo que haber quedado el angelito de mi alma después de haber discursado cosa tan absurda y tan... graciosa sino fuera tan lamentable y tan estomacal. ¡Y aún presumirá de español!!

Un poco más de censura para estas cosas. Censura gubernativa mostrándose inflexible con porquerías de esta clase. Censura periodística vapuleando sin compasión a quienes así escarnecen los afectos más nobles de un pueblo o de una raza y censura del público no asistiendo a las proyecciones de esta clase de películas, en cuanto vean corridas de toros en los carteles anunciadores.

Porque España es algo más que corridas de toros a todo pasto y que hordas de salvajes acorralando a una mujer; España, es más digna de respeto que todo eso, porque sus hombres no son toreros, no precisan serlo para conseguir destacarse en el cuadro mundial como parece que con un ahínco digno de mejor causa nos quieren hacer ver nuestros propios compatriotas en películas absurdas. España es la que crea inteligencias capaces de concebir y organizar dos exposiciones como las de Barcelona y Sevilla. España es la de Torres Quevedo, Marañón, Ramón y Cajal, Benavente, Jiménez Asúa, Yanguas, Bénéliure, Carbonero... y tantos otros. España es la que inexorablemente castiga a un chulo que hirió a una dama extranjera. España es la que se dedica a otras actividades y destaca en ellas y construye hace cuarenta años un puerto de Pajares, asombro de propios y de extraños: Esa es España y no la que nos sirven impresionada en películas grotescas.

Hora es ya de que se emprenda una cruzada en contra de tantos absurdos, de tanta mentira, de tanto toro y de tanto torero como nos meten en esas producciones nacionales, porque ya asquea e indigna.

LANGREO

Carrión de los Condes, 29-X-929.

VINOS Y COGNAC

Pedro Domecq y C.

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 31, Burgos.

NIDO CALIENTE

CUANDO RIE...

En la risa loca
de mi pequeñuelo
hay sonos de plata, de trinos, de perlas,
de cascabeleos.

Salta como un chorro,
se abre como un beso,
suena como canto, muere como ruido
de un jardín cerrado, lleno de misterio.

En la risa loca
de mi pequeñuelo
se refleja la luz de su vida
como en un espejo...

Y cuando se tapa con su manecita
la encendida frase de sus labios tersos,
y deja su risa bullente y sonora
romperse en gorjeos,
por sus dedos suben
las platas, los trinos, los cascabeleos,
y entonces parece que en sus manos cantan
cinco pajaritos, uno en cada dedo...

Mercedes VALERO DE CABAL

Cartas a Trini que pregunta por el marido ideal

Te gustó la opinión de C. S. J.?

Me equivoqué. Dije que la que hoy hablaría se llamaba Clara. Y no es verdad. Quien se llama Clara es la que habló el día pasado. La de hoy también es Clara, pero no la bautizaron así y por eso, no le daremos cognómenos que no le pertenezcan.

Sabes el que cree ser el marido ideal C. M. T.?

El marido ideal para ella es un marido todo hombre.

Recuerdo en estos momentos una frase de un celeberrimo escritor francés, quien tratando asuntos de parecido tema al nuestro, afirmó en cierta ocasión:

—La mujer es la materia, el hombre la forma. La materia amoldable, que ha de ceder a los impulsos de la fuerza creadora del hombre. La materia amoldable, que ha de ceder a los impulsos de la fuerza creadora del hombre, todo vitalidad y energía. La forma que ha de fortalecer la construcción del espíritu, que radica en lo femenino.

La mujer es toda sensibilidad, toda ternura, falta de ese vigor necesario para poder enfrentarse con las incontrastabilidades del destino. El hombre es la reciedumbre. Son complementos recíprocos.

Pero tanto la mujer como el hombre deben estar en un grado de perfección que no les haga aparentar mitades de un entero de especie.

Eso es lo que pretendo, en su parecer, la señorita C. M. T.

Ella se ve completa. Y aspira a adueñarse de un espíritu todo fortaleza, al que acompañe un cuerpo todo energía. Cuerpo y espíritu. Si el hombre con que sueña sólo posee el vigor corporal, no le satisface plenamente,

porque las luchas de la vida se llevan más que con el físico con el inmateria. Y si por el contrario su hombre sólo tiene el vigor del alma, tampoco queda contenta, porque comprende que muchas veces la fortaleza del espíritu necesita de la fortaleza corporal.

Piensa si no, en el proverbio: «Mens sana in corpore sano». El alma sana en un cuerpo sano.

En las palabras castizas de nuestras regiones castellanas, encontramos una que traduce muy perfectamente el descontento que se origina a la sola contemplación de un futuro cónyuge enfermo:

—Y voy a cargar yo con ese testamento?

Lo dicen las chicas jóvenes. Lo dicen también las de edad ya madura.

Claro que un marido sano y fuerte cae también bajo las características de trabajador y activo. Caer, pero no en todas las ocasiones.

No hay máquinas humanas paradas, por inactividad de las voluntades?

Pero un marido con perfecta salud, con voluntad... que es el marido perfecto, mejor aún, el hombre perfecto, no es máquina que pueda hacer un alto en el camino sin razones suficientes...

Creo, Trini, que la señorita C. M. T. opina muy bien.

Hasta ahora, me dices que no hago más que favorecer las opiniones que me llegan.

Qué quieres? Tengo yo la culpa de que las mujeres razonen y cavilen un poco, en motivos de tanta transcendencia?

Como siempre espero tus comentarios. Afectuosamente.

Currito RODRIGUEZ

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR,
de la Sociedad Francesa de Oftalmología,
Marina de Escobar, 4 (Casa de
Manilla) Valladolid.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

De la Permanente

A las 19,35 da principio la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo.

Concurren los tenientes de alcalde señores López Francos, Salomón Polanco y Rincón García.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se entra en el despacho ordinario.

DE HACIENDA

Se aprueban las facturas correspondientes a don Hermógenes Sendino, don Miguel Crespo, don Julián Rodríguez, don Santiago Alonso y Compañía Telefónica.

También es aprobado el balance de operaciones del mes de octubre.

Queda sobre la mesa la cuenta del tercer trimestre del año actual.

DE OBRAS

Previos favorables informes del arquitecto, se conceden los permisos siguientes:

A don Eulogio Pérez, para reparaciones en el tejado de la casa señalada con el número 157 de la calle Mayor Antigua.

A don Constantino Rodríguez, para blanqueo del portal del número 222 de la calle Mayor Principal.

A don Aniceto Urbaneja, para construir una acometida a la alcantarilla, con servicio a la casa número 2 de la calle de las Monjas.

A don Manuel Bravo, para reparar el tejado del número 2 de la calle de Santa Teresa de Jesús. En cuanto a la construcción de un tabique, deberá presentar un croquis.

Se aprueba el informe del arquitecto en la denuncia presentada por la Guardia Municipal sobre el mal estado de la casa número 1 de la calle de Alfonso VIII.

Apruébase también la liquidación de las obras de urbanización del Barrio María Cristina que asciende en total a la cantidad de 34.349,98 pesetas, y se acuerda devolver la fianza al contratista.

Se concede la perpetuidad de sepulturas a don Valentín y doña Perfecta Montoya, don Daniel Pérez y viuda de don Fructuoso Cuesta.

UNA MEMORIA

Conoce la Permanente la Memoria del alcalde sobre desinfecciones. Es un trabajo muy completo, en el que se trata de crear un Parque con todos los servicios de desinfección.

La Comisión aprueba la Memoria que se cursará a la Superioridad.

DE SEGUROS

Queda sobre la mesa, para estudio de los concejales, la instancia de la Sociedad de Seguros «Plus Ultra», participando haberse hecho cargo de los derechos y obligaciones de la compañía «Nurnancia».

CASAS BARATAS

Vista la comunicación del presidente de la Sociedad Cooperativa de casas baratas «El Hogar de funcionarios de la Policía Gubernativa», sobre formalización del expediente de dominio de terrenos vendidos por el Ayuntamiento a dicha Sociedad, se faculta al alcalde para realizar ese trámite.

SERVICIOS DE BENEFICENCIA

La Federación de Sociedades obre-

En pueblos importantes

de España y para el ramo de pastelería y galletas precisan representantes, depositarios o corredores comisión de 1.ª mat. gran consumo. Escribir a Roldós Tiroleles, núm. 797, Vergara, 11, Barcelona.

ras solicita, por medio de instancia, que de concederse a los guardias de Seguridad los servicios médicos farmacéuticos de la Beneficencia municipal, se haga extensiva la concesión a todos los trabajadores cuyos jornales no excedan de 3.000 pesetas anuales. Se acuerda que dicha instancia se una a la de los guardias, con el fin de estudiar el asunto y proponer lo que proceda.

LICENCIAS

Se conceden 15 días de licencia al médico don Agustín Cuenca y al director de jardines don Narciso Sabadell. Este será sustituido por su hermano don Francisco.

A INFORME

Pasa a informe de la Comisión de Policía Urbana la instancia de los ca-

rreros municipales solicitando se les releve de los servicios nocturnos.

UNA PETICION

Se resuelve que el interventor informe en la instancia del párroco de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle, en súplica de un donativo para las obras de calefacción del mencionado templo situado en la Plaza de Isabel la Católica.

LA HIGIENE DE LA BOCA

El señor Rincón, como delegado de los servicios de Beneficencia, da cuenta de que por el dentista señor Aldecoa le fué entregada una memoria sobre los trabajos realizados en el anterior curso escolar, respecto a la higiene dental de los niños que asisten a las escuelas nacionales.

La labor del señor Aldecoa merece elogios y se acuerda quede sobre la mesa dicha Memoria, un voto de gracias para dicho dentista y que se estudie el medio de cederle un local para el expresado servicio gratuito, que con tanto celo atiende.

Seguidamente se levanta la sesión.

TRIBUNALES

Causa por lesiones

Con gran concurrencia de público, se celebró en la mañana de hoy la vista de la causa instruida por el Juzgado de Palencia, contra los procesados Gabriel Melgar y Justo Vallejo, a quienes se les acusa por el ministerio público de un delito de lesiones.

El hecho ocurrió en el pueblo de Grijota en la noche del día 23 de abril último pasado.

En la cantina que en dicho pueblo posee Agustina García, hallábanse reunidos la mencionada noche, varios vecinos de la localidad, entre los que figuraban Gabriel Melgar, Justo Vallejo, Martín Aparicio, Sotero Villanueva, Mariano Vallejo y otros.

Gabriel tomó de la mesa un trozo de pan y le pesó en la balanza. Luego,

dirigiéndose al grupo de los que estaban merendando, les dijo:

—Con una onza de pan tengo yo bastante para alimentarme un día...

Contestóle Sotero Villanueva en forma que no fué del agrado de Gabriel y replicó éste nuevamente, haciendo alusión al cargo que en la Compañía del Norte desempeñara en cierta ocasión un cuñado de Villanueva.

Terció, entonces, en la discusión Martín Aparicio:

—Ya está este faltando...—dijo.

Enzorzáronse las palabras y surgió una nueva y violenta discusión.

Al parecer, fuéronse ambos a las manos, y Gabriel dió un fuerte botellazo en la cabeza a su contrincante Martín Aparicio.

Intervinieron los circunstancias y lo-

Anuncios por palabras

RODILLOS PARA DESTERRONAR, con o sin ruedas de transporte. Gradas de estrellas. Almacén de maquinaria Feliciano Ortega, Palencia, Sucesor de Ahles y Schlayer.

HABAS y MAIZ, para pienso, se venden en el almacén de cereales de Ildefonso López Escapa. Palencia.

VENDESE par mulas, 9 años, 7 cuartas, 2 dedos; se dan a prueba. También vende patatas grandes y pequeñas, sin escoger, a 1'25 pesetas los 11'50 kilos.—Hilario Sobrino, Piña.

CAMIONETA: véndese, marca "Peugeot", de carga 500 kilogramos. Buenas condiciones de precio.—Antonio Gómez, Paredes de Nava.

VENDESE dos carros varas, nuevos, uno para una caballería, y otro un poco mayor.—Urbano Pérez, Mazariegos.

SE VENDE barato carro varas, seminuevo, con muelles, entoldado y esterado, para una caballería; un eje de serret, aceite.—Para tratar, Martín Atienza, Baltanás.

VENDESE 45 ovejas para criar, en Villanúño de Valdavia, Antonio del Collado.

VENDESE tres vacas; una con leche de 30 días; las otras abocadas a parir, y 50 árboles, chopo lombardo. En Astudillo, Mario Melendro.

SE VENDE un pie de orujo, en inmejorables condiciones; pasa de 2.000 cántaros de vino. Para verle y tratar, con Eutiquio Torio, en San Román de la Cuba.

VENDESE coches y dos caballos entroncados. Informes, Hotel Samaria.

VENDESE 100 chopos maderables.—Riveros de la Cueva, a 200 metros de la carretera. Lorenzo Rodríguez.

POR DEJAR labranza, véndense tres caballerías, en Autilla del Pino, Germán González.

AMA DE CRIA, casada, 28 años, leche 8 días, para criar en su casa.—Aureliano Bahillo, Villovieco.

OFRECESE OFICIAL herrero, para taller; impuesto en maquinaria; también aceptaría herrero para pueblo.—Informará Germán Pérez, Villasarracino.

VENDO ALFALFA enfadada.—Becerril de Campos, Agustín Doyague.

CASA EN VENTA. LA número 29 de la calle Mayor Antigua; razón, calle Eduardo Dato, número 3, pral.

VENDESE una casa, calle de los Pastores. Informes, núm. 10. Donde se vende vino de cosecha, a 6 pesetas cántaro, y 0'40 litro.

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubera para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258

TELÉFONO 306

graron poner paz entre los que reñían. Y momentos después abandonaban la cantina Gabriel Melgar, Justo Vallejo y Mariano Vallejo.

Poco tiempo después, y en la calle de Trastorre, Martín Aparicio resultó herido de varias puñaladas en el cuello y simultáneamente Gabriel Melgar con una puñalada en la ingle izquierda.

Afirma Martín que Gabriel y Justo, le estaban aguardando y que entre los dos le agredieron. Afirma, por su parte, Gabriel, que cuando pasaba por aquella calle, le salió al encuentro Martín, apuñalándole sin mediar palabra y teniendo él que defenderse con una navaja, le causó las heridas que tenía en el cuello, sin que para nada interviniera Justo en la contienda.

Únicamente, al pedir Gabriel socorro, Justo acudió y le condujo hasta el cuartel de la Guardia civil, con objeto de poner el hecho en conocimiento de la Benemérita.

El fiscal de S. M. ha calificado los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves, y pide para cada uno de los procesados la pena de siete meses de prisión y mil pesetas de multa y a que abonen mancomunadamente al perjudicado Martín Aparicio, la cantidad de 200 pesetas en concepto de indemnización.

Por su parte, el acusador privado, señor Alonso, califica los hechos como constituyentes de un delito de asesinato en grado de frustración y otro de lesiones graves. Por el primer delito pide para cada uno de los procesados la pena de diez y ocho años de reclusión y por el de lesiones, la pena de siete meses de prisión a cada uno, multa de 1.500 pesetas y a que indemnicen a Martín con la cantidad de 1.000 pesetas.

El abogado defensor, señor Zuloaga, niega los hechos y solicita la libre absolución de sus patrocinados.

La prueba testifical careció de interés.

SENTENCIA CONDENTORIA

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Cervera de Pisuerga, contra Agapito Cerezo Gutiérrez, a quien se le acusa de un delito de robo.

En dicha sentencia se dice:

Se condena a Agapito Cerezo Gutiérrez, por un delito de robo, en cantidad excedente de 25 pesetas, y no de 200, con fuerza en las cosas y en lugar habitado, a la pena de dos años de reclusión, efectos de pena inherentes, y a que pague las costas. Y como indemnización, se le condena a que abone al perjudicado Candido Estalayo Diez, la cantidad de 45 pesetas, con ochenta y cinco céntimos, a quien definitivamente se entregará la cantidad procedente del robo que en su poder tiene en calidad de depósito y el cuchillo de su pertenencia intervenido.

AUXILIARES PARA EL CUERPO GENERAL DE HA IENIA

Convocadas 350 plazas; sueldo 2.500 pesetas; no se exige título; edad de 16 a 40 años; pueden solicitarlo señoras. Instancias hasta el 4 de diciembre.

Preparación completa por los funcionarios de esta Delegación de Hacienda, DON ENRIQUE BUI, Abogado y Jefe de Negociado del Cuerpo General y por DON EDUARDO GARRIDO ESPIGA, Ingeniero Industrial y Oficial por oposición del Cuerpo Administrativo de Aduanas.

ANTIGUA ACADEMIA QUE TIENE GRESADOS VARIOS ALUMNOS CONVOCATORIAS ANTERIORES Honorarios (con mecanografía) pesetas.

Nuestros mercados al día

GANADOS Y CARNES

MADRID
El vacuno mayor, sin variación. Precios, firmes.

En alza diez reales por arroba las terneras de la Montaña y de la Tierra; las de Asturias suben cuatro; las de Castilla pierden diez.

El ganado lanar, sin alteración; precios firmes.

Productos cerdíos.—Se cotiza el tocino añejo, para fuera de la plaza, de 3,10 a 3,20 pesetas kilo, y para dentro, a 3,40 (tasa).

Tocino saladillo, para fuera de la plaza, a 2,80.

Manteca fundida, para fuera de la plaza, de 2,80 a 3; para dentro de la plaza, de 3,10 a 3,20; idem en pella, para fuera, de 2,30 a 2,40; para dentro, de 2,60 a 2,70.

Jamones: Avilés, de 7,90 a 8, de Rivedo, de 7,40 a 7,50; Lugués, de 7,15 a 7,25; Maceda, de 6,90 a 7.

Estos últimos precios se entienden para dentro de la plaza.

EN LA REGION CEREALES

MEDINA DEL CAMPO

Se está terminando la sementera en muy buenas condiciones.

Se cotiza harina extra a 66 pesetas los 100 kilos; de 1.ª, a 64; panadera, a 60,50; de 2.ª, a 58,50; tercerilla, a 38; comidilla y gordo, a 27 idem.

En el mercado de trigos, las entradas se calculan en unas 2.000 fanegas, que con firmeza se han vendido de 80,50 a 81 reales las 94 libras.

Vale el centeno a 54 reales la fanega; cebada, a 38 y 39; algarrobas, a 59 y 60 idem.

Al mercado de ganado lanar se presentaron de 12 a 14.000 cabezas, las que se han vendido a los precios siguientes:

Ovejas, de 40 a 45; emparejadas, de 55 a 60; corderos, de 35 a 40; carneros, de 45 a 50 idem.

Operaciones se hicieron de varios vagones de trigo, que han sido comprados por los fabricantes de esta localidad.

BURGOS

Harinas.—Precio de tasa único, para toda clase de harinas panificables, sean o no de marca, a 59 pesetas, sin saco. Pan.—Precio de tasa, 0,60.

En la Panificadora Burgalesa se vende a 0,55.

Despojos de fábrica.—Harinilla, trigo exótico, a 17 pesetas saco.

Idem idem nacional, a 16,75.

Comidilla, a 13,50.

Salvado de trigo nacional, a 8,25.

Salvado de trigo exótico, a 8.

En el mercado cubierto.—Queso duro, a 4,75 y 5,50 el kilo.

Idem fresco, a 3.

Pollos, a 10 y 12 pesetas par.

Gallinas, a 13 y 15.

Pichones, a 3,50 y 3,75.

Conejos caseros, a 5 uno.

Huevos, a 3 y 3,25 docena.

Patatas encarnadas, a 1,75.

Idem blancas, a 1,25 y 1,50.

VILLADIEGO

Entrada de todo grano, 1.200 fanegas

Trigo mocho, a 73.

Idem rojo, a 73.
Idem blanquillo, a 73.
Centeno, a 52.
Cebada, a 45.
Avena, a 29.
Yeros, a 54.
Lentejas, a 120.
Titos, a 53.

Garbanzos, a 240 y 280.
Alholvas, a 60.
Algarrobas, a 53.
Patatas, a 5 la arroba.
Alubias, a 24 el celemin.
Habas, a 52.
Guisantes, a 72.
Carneros, de 50 a 55 pesetas.

MIRANDO AL CAMPO

Propiedades del Nitrato de Cal y efectos producidos por este abono

El nitrato de cal sólo contiene materias nutritivas, a saber: 15 a 16 por 100 de nitrógeno y un 23 por 100 de cal, correspondiendo a un 50 por 100 de carbonato cálcico. Por consiguiente, el contenido en nitrógeno del nitrato de cal es igual al del nitro de Chile. La cal acarreada con el nitrato de cal al abonar la tierra, es importante para las plantas por dos motivos; primero porque les proporciona materias fertilizantes y segundo, porque pone la tierra en mejores condiciones para su crecimiento. Bajo este último aspecto se diferencia ciertamente del nitrato sódico, pues, como se sabe, este abono tiene el inconveniente de que endurece mucho la tierra. Pero también es preferible el nitrato de cal a los demás nitratos por el motivo de que es el más soluble de todos estos abonos y por tanto se reparte bien y uniforme-

mente por el suelo, siendo además eficaz en los meses secos de verano. En las comarcas muy escasas en lluvias y donde no existe la posibilidad de efectuar riegos, el nitrato de cal presta muy buenos servicios. Por otra parte, este abono es fácil de esparcir. El nitrato de cal se suministra en sacos especiales y conserva su aptitud de esparcimiento, aunque el almacenaje sea muy largo, si se tiene la precaución de guardarlo en los sacos de origen y en sitio seco.

Debido a su gran solubilidad y a sus efectos rápidos, el nitrato de cal es indicado, en primer lugar como abono de cobertura y para toda clase de cultivos. Su acción es inmejorable en los cultivos que prefieren el nitrógeno en forma nítrica, por ejemplo la remolacha azucarera.

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.367'25
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	32.089.816'73

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 826.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

LOS ABRIGOS DE FANTASÍA QUE PRESENTA:

EL SIGLO XX

llaman poderosamente

la atención en Palencia

¡VEA!

el inmenso surtido del exclusivo

SIGLO XX

Borregos, de 40 a 48.
Ovejas, de 38 a 52.
Corderos macacos, de 34 a 40.
Corderas, de 38 a 40.
Cabras, a 50.
Cabritas, a 32.
Lechazo, a 3,50 kilo, al vivo.

VALLADOLID

Trigos.—Poco adelanta este negocio en cuanto a operaciones se refiere, pues la demanda permanece retraída, y los ajustes son muy limitados, y solo se coloca alguna partida, de clases buenas, si el precio se acomoda al máximo que la molinería puede pagar que es de 82 a 82,50 reales fanega, puesto en fábrica.

La oferta es regular, y pretenden, según clase y procedencia, de 46,50 a 48 pesetas los 100 kilos, en origen.

La tendencia del negocio, encalmada. En nuestro mercado del detall entraron:

Canal: 300 fanegas, que se pagaron a 81 y 81,50 reales las 94 libras, o sea a 46,82 y 47,12 pesetas los 100 kilos.

En el mercado del Arco, han entrado 400 fanegas, que se pagaron a 82 reales las 94 libras, o sea a 47,40 pesetas los 100 kilos.

De Barcelona las noticias varían poco de lo ya conocido.

Centeno.—Sigue la oferta cotizando a 33 pesetas en Salamanca, Palencia y Segovia, pero no encuentra colocación y no se ve posibilidad de cerrar tratos.

Cebada.—Lo poco que está entrando en el mercado del detall, se paga a 41 reales fanega.

En partidas, se ofrece de 32 a 33 pesetas, clases del país.

Algarrobas.—En estaciones de la línea de Ariza y Burgos, ofrecen a 36,42 pesetas los 100 kilos.

Avena.—De Extremadura siguen ofreciendo a 41,50 pesetas. Sin operaciones.

Yeros.—En estaciones de la línea de Ariza ofrecen de 33 a 34,50 pesetas. En plaza, a igual precio.

EN LA PROVINCIA

SALDAÑA

Estado del tiempo, de fuertes heladas.

Trigo, a precio de tasa.

Centeno, a 52 reales fanega.

Cebada, a 40.

Avena, a 25.

Huevos, a 3 pesetas docena.

Patatas, a 5 reales arroba.

ASTUDILLO

Trigo, a 19,75 pesetas las 92 libras.

Centeno, a 17.

Cebada, a 10,50.

Avena, a 7.

Yeros, a 17,25.

Lentejas, a 20.

Mueles, a 16.

Vino, a 5 pesetas cántaro.

Tendencia del mercado, floja.

Estado del tiempo, seco, por cuya razón la sementera se halla atrasada; los labradores desean lluvia que les ayude a extirpar los duros barbechos en que han de sembrar.

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general

Consulta: de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal, 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)

Yagües García

OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratis para los pobres, de 4 a 6

Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

LEON

Dos hermanos detenidos.--Reformas en la Inspección de Vigilancia.--Movimiento de viajeros. La tasa de la harina

¡POR AMENAZAS DE MUERTE

La Guardia civil de La Bañeza, ha detenido a los hermanos Esteban y Angel Luengo Fuertes, autores de insultos y amenazas de muerte al encargado de las obras en construcción del camino vecinal de Fresno Palacios, Simón Toral.

SIN LICENCIA

Por cazar por los campos de Grajal de Encina, sin tener la correspondiente licencia, ha sido denunciado don Valentín T. González.

RECLAMADO

En Cacabelos ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción Manuel Delgado Blanco, el cual estaba reclamado por el Juzgado municipal.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados:

Julían San José, de 14 años, de una herida de tres centímetros de extensión en la región superciliar derecha.

Arturo Prieto, de dos años, de una contusión en la región frontal.

Juventino Ordóñez y Ordóñez, de 9 años, de contusiones en el número derecho.

DE LA COMISARIA

Ha quedado reformado el gabinete de identificación de esta inspección de Vigilancia, dotado con buenos aparatos fotográficos y todo lo necesario para este servicio.

El señor Mainer, comisario de ésta, ha manifestado que quizás sea el gabinete mejor instalado en España.

Al mismo tiempo el señor comisario, hizo esta declaración con objeto de que se diera cuenta al público.

«Se trata—dijo—que siempre que en una casa o cualquier sitio donde se cometa un robo o cosa análoga donde tenga que intervenir la Policía, no toque nadie con las manos en ningún objeto, pues fácilmente podían haber sido tocados por los delincuentes y al tocar las personas en ellos se podían borrar las huellas dactilares de los malhechores, y con esto ocasionarían trastornos a la Policía».

Nos alegramos de que León, posea un gabinete de identificación, de tanta importancia para los servicios policíacos.

PETICION DE MANO

Por don Eustasio Nalda, del comercio de esta plaza, y para su hijo Eustasio, ha sido pedida la mano de la señorita de esta localidad Emilia Rodríguez. La boda se celebrará en el próximo mes de diciembre.

AGRESIONES

El labrador Juan Morán Morán, de 34 años, denunció en esta Comisaría

Paredes de Navas

Se van terminando las labores de sembradura que se estaban haciendo en malas condiciones, por la sequía.

Hoy ha llovido regularmente, pero, a causa del viento frío reinante durante el día, se ha perdido en parte la humedad. Dios querrá darnos el tempero con veniente a condición, como se promete en los Libros Santos, de guardar nosotros el que se refiere a la observancia de los días festivos.

Las autoridades son responsables ante Dios y ante la sociedad de no hacer respetar los domingos y fiestas de guardar, como enseña el Catecismo de la Doctrina Cristiana. Y por faltar unos y otros a tan sagrada obligación, así nos luce el pelo.

que al pasar anoche por la calle de Santa Ana en unión de un hijo suyo y de otro amigo fué agredido por tres

individuos que le causaron diversas contusiones de las que fué curado en la Casa de Socorro.

DE CORREOS

Días de salida de esta Administración y vías por que se cursará, durante el mes de Noviembre, la correspondencia para América del Sur, para su expedición por los vapores que se indican

CORRESPONDENCIA PARA REPUBLICA ARGENTINA, BOLIVIA, BRASIL, CHILE, PARAGUAY Y URUGUAY.

Días 1 al 6. Se remitirá a Barcelona, donde embarcará en el vapor "Conte Verde", del "Lloyd Sabaud", que saldrá de aquel puerto el día 8 para Buenos Aires, donde llegará el 21.

Día 7.—Se cursará a la Ambulante Medina del Campo a Fuentes de Oñoro, para ser expedida por el vapor "Cap Polonio" de la "Hamburg Südamerikanische", que saldrá de Lisboa el 10 para Buenos Aires, donde llegará el 23.

Días 8 al 13.—Se cursará a Madrid para su expedición por vapor "Dullio", de la "Navigazione Generale", que saldrá de Barcelona el día 15 y de Cádiz el 16 para Buenos Aires, donde llegará el 28.

Este vapor transportará paquetes postales, vía directa, para el Brasil.

Día 14, a Vigo, y el 15, a la Ambulante Medina del Campo - Fuentes de Oñoro, para su embarque en el vapor "Lutetia", de la "Compagnie Sudatlantique", que saldrá de Vigo el 17 y de Lisboa el 18, para Buenos Aires, donde llegará el 30.

A este vapor se le confiarán los valores declarados para Brasil, Argentina y Chile.

Día 16.—Se remitirá a la Ambulante Medina del Campo a Fuentes de Oñoro, para su expedición por vapor "General Osorio", de la "Hamburg Amerika", que saldrá de Lisboa el 19 para Buenos Aires, donde llegará el 6 de diciembre.

Días 17 al 22, a Vigo, y el 23 a Lisboa, para su curso por vapor "Cap Arcona", de la "Hamburg Südamerikanische", que saldrá de Vigo el 25 y de Lisboa el 26, para Buenos Aires, donde llegará el 8 de diciembre.

Días 24 al 26, a Barcelona, para su embarque en el vapor "Conte Rosso", del "Lloyd Sabaud", que saldrá de aquel puerto el 29, para Buenos Aires, donde llegará el 12 de diciembre.

Días 27 al 29, a Vigo, y el 30 a Lisboa, para su expedición por vapor "Bighland Monarch", de la "Nelson Line", que saldrá de Vigo el 1 de diciembre, y de Lisboa el 2, para Buenos Aires, donde llegará el 18.

CORRESPONDENCIA PARA BRASIL. DESPACHOS CON DESTINO A PERNAMBUCO (Parahiba, Natal, Pesqueira, Cabrobo, Boavista, Macelo, Isla Fernando de Noronha) Y BAHIA (Joazeiro, Aracajú):

Día 1.—Se remitirá a Vigo, y el 2 a la Amb. Medina del Campo-Fuentes de Oñoro, para su expedición por el vapor "Zeelandia", del "Koninklijke Lloyd", que saldrá de Vigo el 4, y de Lisboa el 5, para Pernambuco, Bahía y Buenos Aires, llegando a este último puerto el 23.

Día 6, a Vigo, y el 7, a Lisboa, para su embarque en el vapor "Almanzora", de la "Royal Mail", que saldrá de Vigo el 9, y de Lisboa el 10, para Pernambuco, Bahía y Buenos Aires, donde llegará el día 27.

Día 11. Se remitirá a Vigo, y el 12 a Lisboa, solamente la correspondencia para el despacho a Bahía, que embarcará en el vapor "Almirante Alexandrino", del "Lloyd Brasileiro", que saldrá de Vigo el 14, y de Lisboa el 15, para el Brasil.

Día 13, a Vigo, y el 14 a Lisboa, solamente la correspondencia para el despacho a Pernambuco, que embarcará en el vapor "Gelria", de la "Koninklijke Lloyd", que saldrá de Vigo el 16, y de Lisboa el 17, para Buenos Aires, donde llegará el 2 de diciembre.

que saldrá de Vigo el 29, y de Lisboa el 30, para el Brasil.

Día 29, a Vigo, y el 30 a Lisboa (Pernambuco y Bahía), para su embarque en el vapor "Orania", del "Koninklijke Lloyd", que saldrá de Vigo el 1 de diciembre, y de Lisboa el 2, para Buenos Aires, donde llegará el 20 de diciembre.

La correspondencia para la Zona Amazónica del Brasil (San Gurupa, Santarem, Ovidio, Villavella, Serpa, Manaus, Teffe, Olivenza, Tabatinga, Borba, Calvanti, San Antonio, Caldeira dos Infernos, rápidos del Guajara, Pacanoba, Macapá, Islas Maracas, Marajo y San Luis de Maranao), y para Perú (Loreto, Iquitos, Nauta y Manseriche), se remitirá a Madrid los días 5, 15 y 25 de cada mes, para ser incluida en los despachos que Madrid-Cambio forma a Paré e Iquitos y remite a Lisboa los días 6, 16 y 26.

SALIDAS DE VAPORES PARA SUDAMERICA, QUE SOLO SERAN UTILIZADOS CUANDO LOS REMITENTES PIDAN SEA CURSADA SU CORRESPONDENCIA POR LOS MISMOS:

1.º Vapor "Reina Victoria Eugenia", de la "Compañía Trasatlántica", saldrá de Barcelona, el 5; de Málaga, el 6, y de Cádiz, el 8, para Buenos Aires, donde llegará el 24. Admite correspondencia para Brasil, Uruguay, República Argentina y Chile, que deberá ser depositada en esta Administración hasta el día 5, para su embarque en Cádiz. En este vapor se expedirán valores declarados para Argentina y Chile, en el despacho que la Oficina de Cambio de Cádiz, formará a Buenos Aires. Transportará también paquetes postales, vía directa, para Brasil, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Argentina y Chile.

2.º Vapor "Wütemberg", de la "Hamburg Amerika". Saldrá de Coruña el 11, directamente para Buenos Aires, donde llegará el 1 de diciembre. Admite correspondencia para Uruguay y Argentina, que podrá ser depositada en esta Administración hasta el día 8, para su curso a Coruña.

3.º Vapor "Cap Norte", de la "Hamburg Südamerikanische". Saldrá de Coruña el día 20, de Vigo el 20 y de Lisboa el 21, para Buenos Aires, donde llegará el 9 de diciembre. Admite correspondencia para Uruguay y Argentina, que podrá ser depositada hasta el día 17, para su embarque en Coruña.

4.º Vapor "Alcántara", de la "Royal Mail". Saldrá de Coruña el 24, de Vigo el 24 y de Lisboa el 25, para Buenos Aires, donde llegará el 10 de diciembre. Admite correspondencia para Uruguay y Argentina, que puede ser depositada hasta el 21, para su embarque en Coruña.

5.º Vapor "General Mitre", de la "Hamburg Amerika", que saldrá de Vigo el día 26, directamente para Buenos Aires, donde llegará el 16 de diciembre. Admite correspondencia para Brasil, Uruguay, Paraguay, Argentina, Chile y Bolivia, que podrá ser depositada hasta el 23, para su embarque en Vigo.

6.º Vapor "Cabo Palos", de la "Compañía Ibarra". Saldrá de Barcelona el 27, de Málaga el 30 y de Cádiz el 2 de diciembre, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, llegando a este último puerto el 25 de diciembre. Admite impresos ordinarios, excepto periódicos, para Santos (Brasil), Uruguay, Paraguay, Argentina y Chile, que podrán ser depositados hasta el día 24, para su curso a Barcelona. Este vapor conducirá paquetes postales, vía directa, para Brasil, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Argentina y Chile.—El Administrador Principal, Domingo Ismer.

Palencia, 29 de octubre de 1929.

La misma denuncia hizo un hermano de Herminio Herrero, de 15 años, que fué agredido y tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

SE FUGA LA ESPOSA

El vecino de Villaquejada, don Evaristo Aguado Rodríguez, participa que el día 24 del mes pasado se ausentó de su casa su esposa doña María del Pilar Huerga Valera, de 23 años de edad, ignorando su paradero.

VIAJEROS

Se encuentran en esta capital el conde de Torresondo, exgobernador de Jaén.

Han salido en automóvil para Madrid, el alcalde y gobernador civil de esta capital. Allí gestionarán asuntos de gran importancia para la provincia.

Se encuentran en esta capital, don Clemente Fernández, secretario del Ayuntamiento de Carrocería, y don Larciano Aldeano Calleja, capataz de minas de Santa Lucía.

De regreso de la Exposición de Barcelona, y de paso para Lugones, ha llegado don Francisco Otero.

De Quintanilla de Babia, llegó don Romualdo Suárez.

Para Madrid, Valencia y Barcelona, salió don Gabino Monge.

Regresó de Madrid, el director de la Escuela de Veterinaria don Juan Morros.

De Barcelona, Sevilla y otras capitales, llegó nuestro convecino don Gerardo Alvarez García.

DE SUBSISTENCIAS

La Junta provincial de Abastos, en sesión de ayer, acordó tasar para el mes actual el quintal métrico de harina única, tanto de trigo nacional como con mezcla del 25 por 100 de trigo exótico, calidad «Baruso», en 61,45 pesetas con envase y en fábrica y peso bruto por neto, los subproductos de un quintal métrico de trigo, en 6,72 pesetas, y el kilo de pan de familia en 61 céntimos, autorizándose a los alcaldes de los partidos judiciales de Murias de Paredes y Villafranca del Bierzo, para que permitan un pequeño aumento en el precio del pan sobre el indicado, como hasta ahora, teniendo en cuenta que por no haber fábricas de harinas resulta gravado ese artículo con los portes por la mayor distancia para esta capital, donde se ha tenido en cuenta una peseta de gastos por quintal métrico de harina desde las fábricas. En la misma sesión fue aprobada la multa de 10 pesetas impuesta a varios agricultores de la provincia por no haber facilitado a su debido tiempo la relación jurada de la cosecha de trigo que se había interesado.

ESPESO

Magaz

EL TELEFONO

Hemos oído decir que nuevamente se dirigirá la alcaldía a la Compañía Telefónica Nacional, solicitando el teléfono público para esta villa.

Nos parece muy bien tal resolución, ya que pronto hará la citada Compañía el presupuesto de las nuevas instalaciones, razón por la cual no pudo llevarse a la práctica el año actual.

LAS CAÑADAS

Se encuentra en esta localidad, con el fin de hacer el deslinde de cañadas que cruzan este término municipal, el señor Mañanes, del Cuerpo de Ingenieros.

Mucho celebraríamos que la labor que realice sea beneficiosa para el pueblo.

DESDE HERRERA DE PISUERGA

EL CÉLEBRE ANDARÍN DE HAMBURGO ENTRE NOSOTROS.—SU PENSAMIENTO SOBRE ESPAÑA.—NUESTRA LEYENDA NEGRA FRENTE A LA REALIDAD

Sabedor de la llegada a esta ciudad del famoso e infatigable andarín de Hamburgo, me trasladé a la Secretaría de Ayuntamiento, con propósito de entrevistarme con él. Allí, laborando en la confección de sus notas y sus apuntes, en la escritura de sus cartas pendientes, tuve el gusto de saludar al hombre simpático y sabio, con esa sabiduría que solo enseña la Naturaleza. Hombre de temperamento alegre y un poco nervioso, que desdice algo del que todos conocemos, del alemán serio y grave; no necesita de presentación al público palentino, a quien él ya honró con su visita y de quien él ha recibido ya las pruebas de hospitalidad y simpatía con que Palencia recibe a sus forasteros.

Nuestra conversación discurre alegre con la velocidad del pensamiento por aquellos lugares que él empleó tantos años en recorrer. Europa, Asia, Africa, América... pasan ante nuestros ojos como cinta cinematográfica. Pero nuestra atención reposa, como para descansar, en España.

Cuando el señor Winterfeld habla de España cabe dudar de su nacionalidad y permitirse el atrevimiento de exigirle la fe de nacimiento. Con qué regocijo, justo y noble, y con qué franca alegría escucháramos sus palabras, cuando, en nuestra conversación particular primero y más tarde en la conferencia, le oíamos hablar con bien ponderada alabanza, de nuestras incomparables carreteras, muy superiores a las del país más cuidadoso; nuestras no igualadas obras y monumentos artísticos; nuestra tierra prolífica y próspera en bellezas naturales, nuestra tradicional y nunca desmentida hospitalidad e hidalguía; el valer de nuestros hombres, que hoy cristaliza, entre otros muchos aspectos, en las dos grandiosas Exposiciones de Sevilla y Barcelona, y otras mil cualidades del alma española, «arbitrariamente» condenada a una execrable leyenda negra, que pintó a nuestra patria como cueva de forajidos y bandoleros, como país inculto e inhospitalario, país famélico y de hombres abúlicos y sin arrestos... Acordémosnos de aquella frase, a la que deberíamos jurar odio eterno: «Africa empuja en los Pirineos».

¡Qué negación más rotunda a esta mil veces execrable frase, síntesis de nuestra leyenda negra, fué la conferencia del señor Winterfeld!

Con qué fruición mal disimulada recogíamos aquellas otras palabras que seguían a cada elogio de las grandezas del alma española: «Y esto... en Francia, en Italia, en Inglaterra, a veces en el mismo Alemania... no es así». Qué contraste y qué revelación para muchos hispanófilos cuando se enteren por los autorizados escritos del más autorizado de los hombres, de España, a la que creían al margen de toda actividad, camina en vanguardia por las rutas del progreso!

En 1900 la casa Willein, de Berlín, anunció un concurso con un premio de 75.000 marcos, o sea 110.000 pesetas a quien diera la vuelta al mundo a pie. Se presentaron hasta 400 personas; pero sometidas a examen médico y otras pruebas, sólo ocho quedaban aptos para la empresa; dos ingleses, dos americanos, dos franceses, y dos alemanes. En 1.º de enero de 1900 salían

de Hamburgo estos ocho animosos muchachos; pero poco a poco fueron uno tras otro desertando, hasta que en 14 de marzo de 1908 se encontró sólo el señor Winterfeld. La primera etapa duró hasta el 10 de abril de 1915 en que la Patria llamaba a sus hijos. Su segundo viaje le emprendió el 15 de junio de 1925 y desea terminarle el 1.º de enero de 1935 y entonces cobrará la suma ofrecida por la casa Willein.

DE VILLALCAZAR DE SIRGA

Nuevo grupo escolar

De tal manera nos acucia la impaciencia, que no podemos esperar el día de su inauguración, para lanzar a los cuatro vientos la grata nueva.

Villalcázar de Sirga tendrán muy en breve nuevas Escuelas, y no unas Escuelas cualesquiera, del montón, no; antes bien, unas Escuelas construidas con todo el refinamiento adaptable a estos edificios.

La necesidad de esta mejora era aquí palmaria y se hacía sentir con apremio. Lo pedía la salud y la formación intelectual primaria de nuestra infancia, lo exigía el espíritu progresivo de este vecindario y lo aconsejaba el momento actual del resurgir de España.

Villalcázar de Sirga pudo acallar la voz imperiosa de su conciencia, levantando un grupo escolar modesto, siempre que quedasen a salvo las exigencias de mayor bulto que la legislación impone; pero, quiso algo más. Quiso sumarse con su grano de arena a la marcha progresista de la vida nacional presente; deseaba demostrar cuánto le interesa el asunto de la enseñanza, dando ejemplo de entusiasmo en la realización de un problema de tanta monta, y sus anhelos quedaron plasmados en el elegante y lujoso edificio, cuya apertura se celebrará en breve.

Los autores del milagro? El entusiasmo del pueblo, alentando una hermosa idea, que llevó a realización el anterior Ayuntamiento y que el actual secundó con el mayor afán; después el Estado, con su fuerte subvención y la aportación del erario municipal le hicieron viable. El de construcciones escolares fueron quienes hicieran brotar de la idea una realidad y competencia del señor arquitecto dad hermosa.

En verdad que, dentro de la amplitud del presupuesto (poco más de 40.000 pesetas), nada más de lo hecho podía ejecutarse; y más bien hemos de dejar sentado que la competencia del personal

PRÁDANOS DE OJEDA

CONFERENCIAS MISIONALES

En el salón de actos del Circulo obrero ha dado unas conferencias misionales con el auxilio de proyecciones don Antonio Hijosa, Párroco de esta villa.

Dichas conferencias han tenido lugar los días 3, 4 y 5 del corriente, y en ellas hemos oído narraciones curiosísimas y hemos visto los lugares, costumbres, tipos, y modo de realizar su misión los padres misioneros en tierra salvaje.

Los niños que integran la Santa Infancia, en primera fila, y las personas mayores a continuación, han podido saborear con delectación las narraciones amenas con que nuestro párroco ha ilustrado nuestro entendimiento auxiliado por la proyección curiosa de vistas, cedidas galantemente por el señor director del Centro de San Isidoro, de Palencia, don Alonso Paris.

Hemos podido comprobar que el culto que los salvajes profesan a sus religiones, es un culto en el que ponen todo su entusiasmo, y para ello, revisten de magnificencia sus templos y sus ídolos.

Hemos apreciado igualmente, que nuestra religión, que va en aumento, infiltrándose en el alma indígena, necesita el apoyo de todo lo que estamos convencidos de que es la verdadera; que la doctrina de Cristo, no puede presentar a los salvajes un culto pobre, un culto que va amasado solamente con los caritativos consejos de los Misioneros y las enseñan-

zadas en medio de la abstención de todo. Debemos todos cooperar a la labor Misionera con nuestro óbolo; con el incienso de nuestras oraciones, con nuestra ayuda material.

La curiosidad innata del indígena establece comparación. Ve como sus antepasados han revestido a sus ídolos de todo esplendor; las mejores riquezas las han dedicado a ornamentar sus templos; nosotros, solamente con nuestra pasividad dejamos hacerlo todo a los héroes de la Religión.

A grandes rasgos esto es lo que se ha tratado en la conferencia de nuestro celoso párroco y a la que como anteriormente digo, ha concurrido un público piadoso, que en todo momento ha subrayado con su aplauso y su limosna a una simpática rifa que para recaudar fondos con el fin misionero, ha tenido digno remate. El objeto rifado, es regalo de una persona de esta villa, que además de su generosa limosna, ha querido añadir de este modo unas monedas más que no se han regateado.

Merecen un sincero elogio por su labor de conjunto, para el mejor logro de tales don Eladio de los Ríos, Coadjutor, conferencia y en concepto de operado y los hermanos Lozano, que con su pericia han contribuido a hacer una proyección clara y perfecta.

Nuestra felicitación a todos.

Ubaldo JUAREZ

En la parte posterior están las salas de clases, capaz cada una para una concurrencia escolar de sesenta alumnos y alumbradas por cinco grandes ventanas orientadas al Sur.

La pavimentación es de madera con zócalos de la misma materia y las clases tienen estufas y filtros de agua.

Como complemento del edificio, hay un campo para recreo, cercado con muros de piedra y ladrillo, coronados por una verja y con dos puertas independientes de hierro.

Este es en síntesis el grupo escolar que el fervoroso amor a la infancia levantó en el simpático Villalcazar, y que nosotros hemos descrito someramente para estímulo de otros lugares y loa del pueblo para quien guardamos nuestros fervores más entusiastas.

Bien hayan todos los que, cada uno en su esfera, laboraron porque lo que era un deseo latente y unánime sea hoy una cosa hecha, poniendo sus afanes el servicio de una causa tan simpática como la niñez; para todos los cuales la satisfacción interna de su espíritu ha de ser la recompensa más preciada.

Hago la presente crónica informativa a los lectores de EL DIA DE PALENCIA, por expreso deseo del célebre andarín, campeón del mundo en marcha de resistencia desde 1908, señor Winterfeld, a quien se la dedico en testimonio de simpatía.

DEMOFILO
Herrera y noviembre de 1929.

Venta de Baños
UN ASPECTO DEL ARTE MUDO
SECCION CONTINUA
NOS GUSTARIA VER...

Los once mil perrazos de todos los tamaños que circulan por estas calles con sus correspondientes bozales! Para vernos libres del cuadro triste que representa el contemplar a las pobres criaturas llorando en presencia de una de esas fieras y a los mayores haciendo de tripas corazón, aparentando una valentía que estamos lejos de sentir ante uno de esos animalitos.

Atados codo con codo a esos... que ustedes saben y que... ¿por qué no decirlo...? ¡También nos tienen metidos en un puño, con sus excursiones nocturnas!

El tobogán con una tablilla en el centro, que sirviera para pasar por ella los que (gracias a Dios) tenemos que madrugan en estas mañanitas, después de las grandes heladas, exponiéndonos a medir el santo suelo como presenciamos bastantes casos esta mañana.

Nota para el cajista.—Se ruega no destruya el troquel, porque me sospecho que a petición del público vamos a tener que repetir la sesión mucho tiempo, tal vez aumentada; pero corregida... me parece que... ¡naranjas de la China!

K. CH. T.
NOTAS TEATRALES

El sábado próximo debutará en el "Ideal Cinema", de Venta de Baños, la notable compañía de Paco Hernández, con la comedia de Paso y Dicenta, titulada la "Casa de Salud".

Para el domingo, a las seis de la tarde, la comedia dramática, de Muñoz Seca "La cartera del muerto", y a las 10 de la noche, la novela escénica, en tres actos y cinco cuadros, de Luis de Vargas, "¿Quién te quiere a ti?".

MUERTE REPENTINA
En la mañana de hoy falleció repentinamente en su domicilio el factor de esta estación Emiliano López Hernández.

Reconocido por el facultativo, don Teodoro Aguirre, certificado defunción a consecuencia de un ataque epiléptico, enfermedad que venía padeciendo hace tiempo.
EL CORRESPONSAL

Astudillo
UNA COFRADIA
El domingo, celebró la Cofradía de Animas en la iglesia parroquial de Santa Eugenia, su fiesta anual en sufragio de los difuntos, con las solemnidades de años anteriores, haciendo la procesión al Cementerio de la villa por la tarde; dichos actos fueron concurridísimos de público.
El Corresponsal

Saldaña
NECROLOGICA
A los 58 años de edad, falleció ayer en esta villa el inteligente mecánico don Juan Marugán, cuya muerte ha sido muy sentida en este vecindario.
Hoy tendrá lugar la conducción de sus restos mortales al cementerio.
Reciban la viuda e hijos nuestro más sentido pésame.

Cevico de la Torre
DE SOCIEDAD
En el Burgo de Osma (Soria) ha sido pedida por la respetable señora doña Eutimia Castañeda y León, viuda de Fernández, la mano de la gentil señorita Lola García Gil, de distinguida familia soriana, para su hijo Moisés Fernández Castañeda.
La boda se celebrará el 27 del corriente. Enhorabuena.

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes	de ALAEJOS
Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN	de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a **Jorge Martín e Hijos**
alladolid) ALAEJOS

HOLLAND AMERICA LINE

DE

ROTTERDAM

SERVICIO RAPIDO EXTRAORDINARIO
NUEVE DIAS A LA HABANA

El lujoso trasatlántico "VEENDAM" (25.600 tons. despl.)
saldrá de
SANTANDER el 17 de Noviembre
CORUÑA el 18 de id.
VIGO el 19 de id.

para los puertos de LA HABANA y NUEVA YORK, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda preferencia y tercera clase.
Precios del pasaje en tercera clase:

HABANA..... Ptas. 555,25 (incluidos los impuestos)
NUEVA YORK..... id. 560,00 (más impuestos pesos 8.)

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes, señores:
BILBAO.—Pérez Ullivarri e Hijos.
SANTANDER.—Francisco García.
GIJON.—Viuda de Antonio López de Haro.
CORUÑA.—López Companioni.
VIGO.—JOAQUÍN DAVILA Y COMPANIA.

SUBASTA DE FINCAS RÚSTICAS

El domingo próximo, 10 del actual, a las once de la mañana, en Villamartín de Campos, y Casa Consistorial, se venderán 64 fincas en los términos de Villamartín, Autilla, Revilla y Griñota, bajo las condiciones que se estipularán al empezar la subasta.

Para informes de la cabida y sitio donde radican las fincas, pueden hacerlo en la estación de Villamartín, con el señor jefe, quien tiene la relación completa de todas ellas.
Domicilio del vendedor, don Ignacio Mata.

Hacia la perfección EN RADIO

Se ha llegado con el empleo
de las válvulas
PHILIPS

- Serie maravillosa.
- Serie normal.
- Super - serie.
- Serie para aparatos americanos.

PHILIPS
tiene un tipo de válvula para cada caso.



VALVULA DE POTENCIA

Los mejores RECEPTORES PHILIPS enchufables a la corriente; audiciones y catálogos

LA FILARMONICA

Mayor Príncipeal, 69 - Teléfono 50 - PALENCIA

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

DE

Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confien en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

UN CONSEJO

¿Qué hace V. cuando sus gallinas no ponen, están tristes, enferman?... ¿Y después de medicarlas se mueren, perdiendo así el valor de medicamentos y aves?... Echeles en el bebedero GALLIOL-varias veces al año y evitará contratiempos. Vale 1'80 pesetas en Farmacias y Droguerías de Palencia y pueblos de la provincia.

Muestras gratuitas a todos los Sindicatos de la provincia, dirigiéndose a su autor, G. Cuevas, Farmacéutico, Ortueña (Vizcaya).

3.000 DESTINOS

para licenciados, informa gratuitamente remitiendo sello para contestación, Centro Alfonso XIII. Francos Rodríguez, 13, 1.º derecha, Madrid.

Callos?

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use el patentado

Ungüento Mágico

y en tres días se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita V. más callicida que: el **Ungüento Mágico**

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

Cura-callos «JEIL»

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMÁS otro.—Ptas. 1'35 tubo en farmacias y droguerías. Agente general: N SALLÉS, Apartado 199, Barcelona.—Depositarios en Palencia: José Estala Hernani (Guzpúzcoa).-Natalio de Fuentes, Mayor, 114.-Palencia.

DE LA DIPUTACION

LA SESION DE LA COMISION PROVINCIAL

En la últimamente celebrada se aprobó la distribución de fondos para las atenciones del mes actual, que ascienden a 175.199,37 pesetas; y varias cuentas de suministro de artículos y prestación de servicios a los establecimientos de Beneficencia.

Accediendo al ingreso en Maternidad, de la niña Victoria Fernández, de 6 años, huérfana de madre, de Castromocho.

Aprobando certificaciones expedidas a favor de los contratistas, don Pedro Pastor, de 2.650 pesetas, por obras del puente sobre el Valdavia en Villanuño; al mismo, la de 4.618, del camino de San Cebrián de Mudá; a don David Rabanal, 4.995,57, del de Payo a Lavid de Ojeda; y a don Teodoro Rabanal, de 3.549,49 pesetas, del de Quintanatello; y a don Juan Santos, la de 369,14 del de Villaprovedo; cuenta de Francisco Bahamonde, de 312,60 pesetas, por alquiler de automóvil, conduciendo al personal de Vías y Obras, a visita de caminos vecinales y puentes.

Fijando en el «Boletín», anuncio para oír reclamaciones antes de proceder a devolver la fianza de don Pedro Pastor, y don Ciriaco Fuente, por la contrata de las obras de acopios de los caminos de Cervera a Ruesga y Cervera a Arbejal.

Aprobando la recepción y liquidación definitiva de los acopios del camino indicado de Cervera a Ruesga, con un saldo a favor del contratista, señor Pastor, de 4.956,36 pesetas.

Devolviendo al pueblo de Rebanal de los Caballeros, 3.600 pesetas en que se valían sus trabajos de extracción y transporte de piedra para el camino, deduciéndolas del depósito que como garantía constituyó en la Caja provincial.

Anunciando para el día 28 del actual, la subasta del camino de Quintanilla de las Torres a Quintanilla de Escalada, por Elecha, en tipo de contrata de 33.883,17 pesetas, y plazo de ejecución de la obra den 6 meses. Se admiten pliegos hasta el 27 a las 14. El anuncio se publica en el «Boletín» del 6 del actual.

Adjudicando definitivamente a don Saturnino Cabría Rozas, las obras de construcción del camino vecinal de Bascos de Valdavia, en 3.074,19 pesetas.

Aprobando tarifa para utilización de la maquinaria de la Sección de Vías y Obras, que para particulares y empresas es la siguiente:

Alquiler de grupo moto-bomba de 5/8 HP. con accesorios, 20 pesetas por día. Idem. idem., de 15/25 HP., 55 pesetas. Apisonadora de 10 toneladas y accesorios, 20 pesetas por día. Carro-cuba, 3 pesetas, (además de los gastos de entretenimiento y desperfectos que ocasionen). Para los Ayuntamientos, la mitad de la tarifa anterior.

Aprobando cuentas de carbón, madera y portes para la calefacción del Palacio; dietas de los Magistrados del Tribunal contencioso-administrativo; fluido eléctrico y otros gastos.

Pasan a la Comisión de presupuestos las peticiones que hacen las entidades «Coral Filarmónica Palentina» y «Club Deportivo Palencia», en solicitud de subvención para sus fines.

Se resuelve, en principio, aceptar la colaboración de la junta provincial de Sanidad, en la lucha antivenérea, con objeto de unificar la campaña y que no funcionen dos centros con igual objeto en la provincia.

Abonando al ex-recaudador de la zona de la capital, don Nazario Santos, 349,27 pesetas, por premio de la re-

caudación ejecutiva en el primer semestre.

Se aprobaron las bases para el fun-

SUCESOS

UN HURTO

El vecino de esta capital, Patrocinio Fernández Mancebo, de 17 años, camarero, ha denunciado que en el establecimiento donde presta sus servicios, y de un baúl de su propiedad, le sustrajeron 75 pesetas, de las 80 que guardaba, sospechando que el autor haya sido un compañero de trabajo llamado Leopoldo López, el cual se ausentó de la casa a raíz de la sustracción.

Por la Policía se practican pesquisas para detenerle.

SOBRE UNAS MONEDAS DE ORO

El vecino de Espinosa de Cerrato Audelino Pascual Palomo, de 31 años, casado, labrador, se presentó ante la Guardia civil de Antigüedad para denunciar lo siguiente:

En la primera quincena del mes de julio de este año, hallándose trabajando en las obras de reparación de una casa de Audelino los obreros Sixto Pimillos Mínguez y Eliseo Pimillos Alonso, mayores de edad, este último encontró un bote de hojalata conteniendo varias monedas de oro, de distinto tamaño, guardándose tres de las mayores, sin que nadie lo viera y haciendo entrega del resto a su compañero Sixto, el cual, devolvió dos a Eliseo, por creer que se había quedado sin ninguna.

Desde aquel entonces hasta el 3 del actual nadie, a excepción de los dos obreros, se enteró del hallazgo, pero ese

día fué el Eliseo a ver al propietario de la finca, confesándole lo que había ocurrido y entregándole cuatro billetes del Banco, de 100 pesetas cada uno, producto del cambio de cinco monedas oro, efectuado en Palencia.

La Benemérita detuvo a Eliseo y Sixto, declarando el primero su intervención en el asunto y negando el último toda participación en el mismo.

Han sido conducidos a la cárcel de Baltanás, a disposición del Juzgado de Instrucción.

ASTUDILLO

ROBO

En la finca de viñedo que posee don Pedro Zamora, en la que tiene enclavada una casa-vivienda del guarda que la custodia, varios jóvenes, aprovechando la ocasión de no hallarse en ella su dueño ni criados, se permitieron la entrada, llevándole dos arrobos de uva, más la prevención que tenía el señor Zamora; el hecho ha sido denunciado a la Guardia civil y el asunto está ya en el Juzgado municipal.

SALDAÑA

ATERIZAJE

El pasado domingo aterrizó en los campos de Villasur, a unos 6 kilómetros de esta villa, un aeroplano, que iba con dirección a Burgos.

Desde los pueblos de Villapiente, Villorquite, Villasur y Membrillar salieron muchos vecinos a ver si se necesitaban algún auxilio, pero debió de ser la alegría de poca importancia, pues antes de que llegaran a él, ya le vieron ascender.

EL CORRESPONSAL

Noticiario

LA CUESTION SAN MARTIN

Según prometíamos hace días en nuestra información histórica al señor Ortega, el próximo domingo, nuestro querido compañero señor Rodríguez marchará a Cervatos de la Cueva, con objeto de examinar de cerca la cuestión del héroe argentino.

Accediendo a los deseos de algunos amigos empeñados en acompañarle a estas excursiones de investigación, se unirá a la caravana ciclista que piensa visitar en dicho día Paredes de Nava y Carrión de los Condes. La caravana, de la que forma parte también nuestro colaborador señor Raposo, se detendrá al regreso algunas horas en Cervatos, para volver a la ciudad sobre las dos de la tarde. La hora de partida será a las nueve de la mañana.

UNA CAPELLANIA

Hallándose vacante, por defunción de don Angel Nevarés Alcalde, su último poseedor, la Capellania fundada en la ermita de Nuestra Señora de las Fuentes, de la villa de Amusco, por los hermanos don Mariano, doña Ezequiela y doña Romana Linacero y Santoyo, se ha acordado citar a los que se consideren con derecho al goce y disfrute de referida Capellania eclesiástica colativa, para que puedan usarlo dentro de este mes de noviembre, a cuyo fin presentarán en la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado su instancia con los documentos justificativos del derecho que les asista.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, jueves, a las siete, vermuth (moda) y a las diez (noche), a petición del público, reprise de la gran producción española basada en la novela del gran escritor Alberto Insúa, «El negro que tenía el alma blanca».

POR VENDER LECHE AGUADA

La Guardia municipal denuncia al lechero Eugenio Andrés López (hijo), por verter un cántaro de leche al ser requerido para el análisis del líquido.

Dicho individuo ha sido multado dos veces por vender leche aguada.

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Francisco García García, de 2 años, Mancomedor, 22.

Daniel Gutiérrez Cardenosa, de 30, soltero, Manicomio.

Jacinta González Bartolomé, de 80, casada, Mayor Principal, 30.

NECROLOGICA

Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido en esta capital la señora doña Jacinta González Bartolomé.

A su desconsolado esposo don Saturnino Pérez, hijos y demás familiares, acompañamos en su justo dolor.

LA COSECHA DE TRIGO EN LA PROVINCIA

Por las relaciones juradas enviadas a la Junta provincial de Abastos, se sabe que la cosecha de trigo en esta provincia ha sido la siguiente:

Asudillo, 142.601 quintales métricos.

Baltanás, 229.112.

Carrión, 256.373.

Cervera, 127.896.

Frechilla, 298.666.

Palencia, 171.406.

Salcaña, 195.413.

Total, 1.421.467.

cionamiento de la Clínica Oftálmica de los Establecimientos, en el sentido de que prestará asistencia a los que figuren en la lista de pobres de la capital, previa presentación del oportuno certificado, y a los de la provincia que lo acrediten con expediente con arreglo a las bases. Los servicios son: consulta los lunes, miércoles y viernes que no sean festivos, de tres y media a seis de la tarde; y operaciones por riguroso turno, a cuyo efecto se destinan para hospitalización 2 plazas de hombres, y 2 de mujeres. En los casos en que, por su urgencia, sea necesaria la intervención inmediata, no se guardará el turno.

Se inscribió la Corporación como socio del Primer Congreso Nacional de Acción Católica, por estimar que está obligada a exteriorizar, como lo ha hecho en otras ocasiones, la afirmación de su catolicismo.

Se oyeron las explicaciones que los señores Junco y Escobar, que representaron a la Corporación en la III Asamblea de Diputaciones celebrada en Sevilla, dan de los acuerdos adoptados en la misma, y de la solemnísimas inauguración del Pabellón de Diputaciones castellano-leonesas, acordándose que conste en acta la satisfacción de la Corporación, por la labor realizada por dichos dos señores, y dar las gracias a las Diputaciones andaluzas por las atenciones de que les hicieron objeto.

Se informa favorablemente a la agrupación de los Ayuntamientos de Villarmentero al de Revenga de Campos, a los efectos de tener un secretario común a ambas Corporaciones.

Por último, la Corporación acordó hacer constar en acta la satisfacción con que ha visto el homenaje tributado por el Ayuntamiento de Respenda de la Peña, al presidente de la Diputación, don José Ordóñez Pascual, por su acertada labor al frente de la gestión provincial, nombrándole alcalde honorario de aquel Municipio, dedicándole una calle, y abriendo una suscripción para regalarle un bastón y pergamino del título; a pesar de que el homenajeado hace también constar ser enemigo de esta clase de exhibiciones, por estar que el mejor premio está en la satisfacción del deber cumplido.

Se levantó la sesión a las nueve de la noche.

RELIGIOSAS

EN SANTA MARINA

En Santa Marina, a las nueve, misa solemne de Requiem por los difuntos de la parroquia, a la cual se invita a todos los feligreses.

NOVENARIO

La Asociación de Animas, establecida en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, de esta ciudad celebrará un solemne novenario en sufragio de sus difuntos, en los días 16 al 24 de noviembre.

Todos los días habrá Misa rezada y Novena, a las once de la mañana, y a las seis y tres cuartos de la tarde se rezará el Rosario de Animas con el ejercicio de Novena, y a continuación el Sermón, que predicará el elocuente orador sagrado, licenciado don Manuel Jambriña Salvador, capellán del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora.

Se terminará con el responso cantado por escogida Capilla.

En todas las Misas rezadas, desde las seis y media, se dará la Comunión, siendo la Misa de la Comunión general el día 24, a las ocho, y en ella habrá fervorines por el mismo orador.

ALCANCE DE MADRID

Noticias Políticas.- De Provincias y del Extranjero

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las seis y media de la tarde llegó ayer el general Primo de Rivera a la Presidencia para celebrar Consejo de Ministros.

Antes de comenzar, éste despachó con el oficial mayor de su departamento. Dijo a los periodistas que había recibido la visita del Sr. Maduro, representante de la Compañía Trasatlántica en Nueva York, y del Patronato del Turismo, a quien acompaña el señor Gallego, presidente del Centro Gallego en la misma capital norteamericana, entidad de gran importancia, que cuenta con 3.000 socios, casa propia y completa organización.

Añadió que el Consejo sería corto, porque él tenía que vestirse para asistir a una comida, a la que concurrirían también el embajador de España en Cuba y el de Cuba en Madrid, y otros diplomáticos y personalidades de la colonia cubana.

En este momento, llegó el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, y al verle el marqués de Estella, exclamó en tono de broma: He aquí el ministro más valiente, con zapatos de color, a cuerpo y... allá penas.

El Consejo terminó a las nueve y cuarto de la noche, y a la salida, el jefe del Gobierno hizo las siguientes manifestaciones: Hemos examinado varios expedientes, y el ministro de Hacienda ha presentado un plan en relación con el presupuesto extraordinario, que consiste en incluir los gastos de éste en el ordinario, teniendo en cuenta que hay un superávit de más de doscientos millones de pesetas. Esto ha producido júbilo y satisfacción al Gobierno por el éxito que supone y por demostrar el estado saneado de nuestra Hacienda. Si los financieros obran de buena fe reconocerán nuestro crédito y la firmeza de nuestros valores, que habrá de reflejarse en la valorización de nuestra moneda.

La nota oficiosa del Consejo dice: "Fomento.—Expediente relativo a la adquisición por concurso de una grúa eléctrica de diez toneladas, para el servicio del puerto de Marín.

Proponiendo que se apruebe la ejecución de un primer sondeo de investigación en la cuenca potásica de Navarra, mediante concurso.

Expediente relativo a la adquisición por concurso de cuatro grúas eléctricas para el servicio del puerto de Vigo.

Aceptando la donación que hacen al Instituto español de Oceanografía para la instalación de un Instituto en Baleares que de él dependa, la Diputación de dicha provincia y el Ayuntamiento de Palma de Mallorca.

Expediente proponiendo la inclusión en el plan general de carreteras del Estado, con la clasificación de tercer orden, de la de Sanchidrián a Mengamunio, que termina en el pueblo de Múnico (Ávila).

Expediente relativo a la Sociedad española de productos zolomíticos, concediendo los beneficios de la ley de explotación forzosa para su industria y material refractario en Camargo (Santander).

Proponiendo la inclusión de una carretera de tercer orden de Guardo a la de Ronda a Gomantes y Coin (Málaga) en el plan general de las del Estado, por su presupuesto de 902.420 pesetas.

Disponiendo que las gratificaciones que percibe el ingeniero don Manuel Antón Onoca se consideren comprendidas en el artículo 28 del reglamento de 18 de junio de 1924, para estudios geológicos.

Marina.—Expediente relativo a la construcción en la zona del puerto de Barcelona de una Escuela oficial de náutica.

Concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria al capitán de Artillería de la Armada, ya fallecido, don Antonio Galán.

Idem al capitán de corbeta don Ubaldo Montejo.

Adquisición por concurso de seis estaciones radiotelefónicas para avión.

Provisión de 20 plazas en la Escuela Naval Militar.

Derogando la ley de 28 de diciembre del 26, referente a las condiciones del

personal especializado en aeronáutica.

Hacienda.—Real decreto-ley, suprimiendo el presupuesto extraordinario de gastos del Estado a partir del 1.º de enero próximo y refundiéndole con el ordinario. Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada ministerio, pero espaciando en dos anualidades más su inversión, que concluirá en 1938 en vez del año 1936, en que finalizaba el presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubrirán consiguientemente desde 1930 única y exclusivamente con los ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a emisiones de deuda pública, por embeberse en el actual superávit las nuevas anualidades constantes que se fijan en sustitución de las variables del aludido presupuesto extraordinario.

Decreto-ley eximiendo del impuesto de derechos reales y timbre los actos de aportaciones relacionadas con la Casa de Salud de Valdecilla, en Santander.

Instrucción pública.—Construcción de

grupos escolares en Laredo (Santander) y Mahora (Albacete).

Se aprobó un proyecto de decreto, creando Institutos locales en Madrid y Barcelona, para cuya instalación han ofrecido locales los Ayuntamientos respectivos que se denominarán de las Infantas Beatriz y Cristina, respectivamente.

El profesorado se proveerá por oposición, siendo preferidos los aspirantes femeninos.

Se aprobó la reforma del reglamento de oposiciones a plazas de aspirantes al Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, cuyo anuncio se hará dentro de pocos días.

Se aprobó una Real orden nombrando a los académicos señores Tormo y Gómez Moreno, y como secretario a don Luis Pérez Bueno, para que, tomando como base los catálogos de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, determinen los objetos artísticos e históricos exhibidos en las mismas y que formen parte

del tesoro artístico nacional, prohibiendo su exportación".

AMPLIACION

La mayor parte del tiempo se dedicó el Consejo al asunto de la fusión de los presupuestos extraordinario y ordinario. Esto no significa rectificación en el criterio del Gobierno, pues siempre fué propósito de éste unificar ambos y al hacerlo, ahora procederá con arreglo a la conveniencia de los intereses nacionales y recogerá el fruto del saneamiento fiscal del pasado año. En 1926, el déficit ascendió a 600 millones de pesetas, y entonces hubo que recurrir al presupuesto extraordinario para realizar las obras que exige el progreso de España. Este año, el superávit será de 250 millones. En cuatro años se han ejecutado muchas obras de las urgentes, y otras están próximas a terminar. El total del presupuesto extraordinario se elevó a 3.535 millones, y se emitió deuda por valor de 1.225 millones, o sea, un 34 por 100, quedando, por tanto, sin emitir 2.310 millones. Se espacian los gastos en dos anualidades más, ya que el presupuesto extraordinario terminaría en 1936, faltando todavía siete anualidades, y con el nuevo plan terminará en 1938. Las anualidades serán constantes todos los años, lo que representa para el Estado un ingreso considerable, que necesariamente repercutirá en nuestra moneda.

Desde luego el Gobierno se apresta a las obras en curso. Como consecuencia de la fusión, se ha acordado no aumentar una sola peseta, y los ministros se atenderán a las cantidades fijadas en el presupuesto global. El Gobierno se muestra muy satisfecho, porque así la Hacienda pública adquirirá gran vigor, puesto que el presupuesto ordinario tiene suficiente capacidad para atender todas las necesidades nacionales.

Los ministros se ocuparon de la difícil situación que atraviesan los músicos españoles, con motivo de la implantación del cine sonoro, invasión de orquestas extranjeras y difusión de procedimientos mecánicos musicales. Esta crisis afecta a muchas familias que no disponen de otro medio de vida, porque son bastantes los músicos que han rebasado la edad de cuarenta años y encuentran inconvenientes para desplazarse a otras actividades de trabajo. El Gobierno estudió con atención un escrito que los músicos le han dirigido, acordó nombrar una ponencia integrada por los ministros de Hacienda, Instrucción y Trabajo, para resolver en términos de justicia y equidad el problema.

Los Institutos femeninos creados se instalarán, el de Madrid en el edificio donde estuvo la Embajada yanqui, y el de Barcelona en uno de la barriada de Sarriá. Los dos comenzarán a funcionar en el presente mes, y el profesorado será interino, hasta que se convoquen oposiciones.

LA EXPOSICION

Sevilla.—Se celebró la inauguración de la sección de la República dominicana, en el pabellón de este país. Se izaron las banderas dominicanas y españolas, a los acordes de los himnos nacionales respectivos.

Asistieron al acto el ministro dominicano en Madrid, con el delegado y el cónsul y los cónsules americanos.

Se obsequió a los invitados con productos dominicanos, como azúcar, tabaco, etc.

LINEA AEREA

Bogotá.—La Compañía alemana de transportes aéreos Scadta ha inaugurado su línea de Bogotá a Ibaques, ciudad situada en la parte oeste de la República.

Más adelante la Compañía prolongará esta línea hasta Buenaventura, importante ciudad situada en la costa del Pacífico.

LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE PEKIN

Esta Universidad, fundada y dirigida por misioneros, ha sido autorizada para inscribirse en los registros del Ministerio de Educación de Nankin, como Universidad, en vista de que ha agregado a su Colegio de Artes un Colegio de Ciencias y otro de Educación General.

El profesorado ha elegido rector de dicha Universidad a M. Tchen Yuen.

EN TORNO A LA PERSONALIDAD DEL GENERAL S. MARTIN

Nuestro "cuarto a espadas"

Una breve información del activo corresponsal de EL DIA en esta villa, relacionada con la visita a Cervatos del distinguido historiador argentino don José Pacifico Otero, ha sido bastante para que, mi buen amigo Ortega Matilla, desde "El Norte de Castilla" y Currito Rodríguez desde estas columnas hiciesen públicos sus más vivos deseos de ver esclarecidos algunos puntos históricos que atribuyen la nacionalidad española y dan por cuna la villa de Cervatos de la Cueva, al héroe de la Independencia Argentina, don José San Martín.

Estos vivos y justificados deseos y la necesidad de ayudar a satisfacer otros reiteradamente manifestados por varias personas en cartas llegadas desde puntos diversos de la península nos obligan a echar también nuestro "cuarto a espadas" en la encuesta que acaba de originar, sin pretenderlo, la breve información del corresponsal de EL DIA en esta villa, contribuyendo con nuestra modesta aportación personal a dilucidar un extremo tan interesante para la historia de nuestra provincia y de nuestro pueblo.

Desde luego hemos de comenzar rectificando en parte, la información que debe establecerse como punto de partida de esta nueva cruzada, ya que, nuestro vecino, el corresponsal, bien por no haber "bebido en buenas fuentes", o quizás por su deseo de atraer la atención de todos a tema tan sugestivo y de tanto agrado para Cervatos, nos presenta al aludido historiador y publicista argentino, señor Otero, examinando la partida de bautismo del primer general del Nuevo Mundo, en el rico archivo de la iglesia de San Miguel, de nuestro pueblo.

Lo que buscó y encontró con manifiesto regocijo nuestro distinguido visitante fué la partida de bautismo de don Juan San Martín Gómez, padre del libertador argentino, nacido en esta villa en febrero del año 1728, y bautizado unos días después en la referida iglesia parroquial de San Miguel.

De esta partida original, es de la que nuestro digno señor cura párroco viene expidiendo copias desde hace algún tiempo, a instancias de personas que las requieren para completar su árbol genealógico o estudios diversos sobre la personalidad del general San Martín; sin

que desgraciadamente pueda afirmarse de modo tan categórico y firme el origen cervatano de este general, que si bien rompió con su espada las ataduras coloniales, colocó al mismo tiempo la piedra angular de aquel hispanismo que quedó vivo y latente, al cerrarse para nuestra Patria el Imperio de España en América.

Aun cuando diversos historiadores argentinos, y entre ellos nuestro ilustre visitante, el señor Otero, indican como su cuna, a Yapeyú, capital de las antiguas misiones jesuíticas sobre las márgenes del Uruguay, la afirmación es muy débil por la falta de un documento fehaciente como sería su fe de bautismo, y desde luego no están contestes las opiniones en cuanto a la fecha del nacimiento, que oscila entre 1777 y 1780. Estas vacilaciones históricas justifican, pues, la búsqueda que se inicia y seguramente coronarán con éxito los esfuerzos de tantos palentinos acreditados ya por sus brillantes estudios en este orden.

Nosotros, entretanto, aportamos a la encuesta un factor extraordinariamente importante: el del progenitor del general San Martín, como Paredes de Nava, puede aportar el nombre de Gregoria Matorras, su madre, mujer de linaje, emparentada con el famoso explorador del Chaco. Y aun cuando las nuevas investigaciones fracasaran o dieran por resultado que el libertador argentino vió su luz primera en un pedazo de tierra misionera, durante la gestión en Yapeyú del teniente gobernador don Juan San Martín Gómez, su padre; siempre quedará como dato interesante para Palencia y Cervatos de la Cueva el nacimiento en esta villa de este último, ya que su nombre brilla también con luz propia, sirviendo los intereses del Rey de España en la gobernación de Buenos Aires, guerreando con los indios y con los portugueses a las doses en Yapeyú como epemplar mandado del general Cevallos, distinguido militar colonial y más tarde, en las postimerías de su vida, como ayudante de Estado en la plaza de Málaga, en cuyo destino le sorprendió la muerte el 4 de diciembre de 1796.

Angel Blanco y Suárez de PUGA Cervatos de la Cueva, 6-XI-1929.

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L. Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALENCIA

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
Medicina interna
RAYOS X
Consulta, de 3 a 5 tarde
Calle Valentín Calderón, 5, 2.ª, dcha.

U. Román Baquerín
Del Instituto Rabio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado -
RAYOS X
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 y 12
MAYOR PRINCIPAL, 150

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

Estalla un mortero y resultan con quemaduras varios jóvenes.—Triste odisea de dos niños.—Robo frustrado

EN UNOS FESTEJOS

Gerona.—Al quemarse un castillo de fuegos artificiales durante la fiesta mayor, hizo explosión inopinadamente un mortero, produciendo quemaduras de con sideración a los jóvenes Martín Torres, Benito Recio y Juan Costa, de 18, 15 y 12 años respectivamente. Todos tuvieron que ser auxiliados en el dispensario del distrito.

ACCIDENTE DE AVIACION

Logroño.—El suboficial don Rodolfo Mu ro sufrió diversas erosiones y la fractura de la pierna derecha al aterrizar violentamente un aparato que pilotaba. Este suboficial ganó la copa de velocidad en un concurso de Aviación celebrado en Burgos.

UN CRIMEN

SIGÜENZA.—Un muchacho llamado Isidoro Velilla, que se hallaba enamorado de Paz Muñoz, de 18 años de edad, sin ser correspondido, acudió hoy a un baile al que sabía que iba a asistir la joven, y cuando ésta hablaba con un amigo, la acometió con un cuchillo y se lo clavó en el pecho. Paz cayó al suelo mortalmente herida, y falleció momentos después.

EL TIMO DE SIEMPRE

Madrid.—En el paseo del Prado dos individuos timaron 200 pesetas por el timo del sobre a Vicente Santos, que vive en la calle de la Aduana, número 3.

¡POBRECITOS NIÑOS!

Londres.—Una extraña aventura sucedida a dos niños ingleses, está apasionando mucho a la opinión pública. Se trata de dos hermanos huérfanos: Charrol Osborne y John Leonard Osborne, de 9 y 10 años de edad respectivamente.

Hace cerca de una semana un vapor desembarcó en Gravessend a dos niños pobremente vestidos. Un marinero los llevó hasta la puerta de un hospicio y allí los dejó, volviéndose él al barco.

Una tempestad imponente se desencadenó antes de que los niños penetrasen en el hospicio, y azotados por la lluvia, y el viento, fueron a parar a 500 metros de distancia del edificio, a un terreno en el que se hundían en el barro. Con grandes esfuerzos lograron salir y se dirigieron a una cabaña que habían visto cerca de allí. En ella vivía un guarda de una fábrica.

Cubiertos de barro desde los pies a la cabeza, los dos pobrecitos presentaban un aspecto doloroso, según ha dicho el guarda que los acogió. "Me miraban llenos de miedo, apretados el uno contra el otro. Nunca he sentido tanta piedad. A las preguntas que les hice, quedaron mudos. Al insistir, el mayor sacó de un saquito que llevaba colgado a la espalda un cuadernito, donde se encontraban los nombres inscriptos, la fecha de su nacimiento y algunas indicaciones sobre su familia".

Hijos de un soldado inglés, casado con una joven holandesa, había abandonado a la madre y a los hijos después de algunos años. La madre murió al poco tiempo, de pena, y los niños se quedaron con la abuela. Pero ésta no estaba en

condiciones de mantenerlos y solicitó la ayuda de la asistencia pública. Las autoridades holandesas, al enterarse de que eran hijos de inglés, decidieron repatriar a los huérfanos, y los confiaron al capitán del vapor de carga, que tenía que hacer escala en Gravessend.

Los funcionarios encargados de este asunto no avisaron a las autoridades británicas a tiempo, lo que explica el por qué no encontraron los dos niños a nadie que los acogiera en tierra inglesa.

Es casi seguro que los pobres niños

serán adoptados por alguien si el Estado los abandona.

ROBO

Nueva York.—Hace poco tiempo unos ladrones intentaron saltar con dinamita una caja de caudales de Grants Pass. Indudablemente la dinamita estalló antes de tiempo y a consecuencia de la explosión resultaron heridos los ladrones, que no pudieron llevar a cabo el robo.

La habitación donde estaba instalada la caja de caudales apareció manchada de sangre, y después de un examen la Po-

licía descubrió un dedo humano, que había sido amputado por la explosión de la dinamita. Los rastros de sangre pudieron ser seguidos a través de una ventana que había sido forzada, hasta la calle, y por la calle, hasta la casa de un médico que habita cerca del edificio asaltado. La sala de consulta del doctor, el cual estaba ausente, había sido asaltada por los ladrones, que penetraron en su interior después de romper la cerradura. Los ladrones debieron curarse en ella, o por lo menos, proveerse de todos los útiles necesarios para practicar una cura, porque ha desaparecido un botiquín con medicamentos y gasas y una caja con instrumentos de cirugía.

La Policía empezó inmediatamente sus investigaciones para encontrar a los ladrones y después de varios trabajos han sido detenidos en Rooseburg, en el Estado de Oregon, dos individuos que no han podido justificar las heridas que sufren. Uno de los detenidos tiene un dedo menos en la mano derecha; la herida es reciente y parece haber sido producida por una explosión violenta.

LOS PIRATAS EN ACCION

Manila.—El gobernador de la provincia de Batancas comunica que una embarcación pirata ha asaltado y robado a una embarcación velera, de naturales del país en las cercanías de la isla de Marican.

La misma partida de piratas ha saqueado también la aldea de Tinlov.

El gobernador de Batancas ha enviado un destacamento de fuerzas para restablecer el orden.

Hace muchos años que en las islas Filipinas no se había registrado ningún ataque de los piratas.

NO QUIEREN VOLVER

Nauen.—En la Delegación rusa de Berlín reina gran agitación, ocasionada por la defraudación en grandes sumas en ella cometida hace poco tiempo. Dos empleados, declarados cesantes, se han negado a obedecer y regresar a Rusia, del mismo modo que no hace mucho lo hizo un consejero de la Embajada rusa en París. Entre el personal de la Delegación comercial reina gran inquietud, pues suponen que existen entre ellos delegados secretos enviados de Moscú para efectuar desde cerca la vigilancia.

Otros dos jefes, el del servicio cinematográfico y el de la Oficina de asuntos comerciales han huido.

INCENDIO

Bucarest.—El incendio en el pozo de petróleo "Romano Americana", perteneciente a la Compañía Standard Oil, que empezó en el pasado mes de mayo, ha adquirido mayor intensidad. Todos los medios intentados para extinguir el fuego han resultado hasta ahora inútiles.

CARCEL SIN PRESOS

Bruselas.—Comunican de Dinan que en la cárcel de dicha capital, en donde desde hace algún tiempo sólo quedaba un preso, que acaparaba todos los cuidados del personal del establecimiento, acaba de fallecer éste, dejando los locales provisionalmente vacíos. Desde la apertura del presidio no se había registrado jamás caso igual.



La señora

D.ª Jacinta González Bartolomé

falleció hoy 7 de Noviembre de 1929, a las nueve de la mañana

a los 80 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo Saturnino Pérez García; hijos Cecilia, Adriana y Leonor; hijos políticos Elías López, Ubaldo Vidal y Emilio Franco; nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada y la asistencia a los funerales y conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

Funerales: Mañana 8, a las diez.
Conducción: A continuación de los funerales.
Misa de familia: Día 9, a las nueve.
Iglesia Parroquial: Nuestra Señora de la Calle.
Casa mortuoria: Mayor Principal, 50.

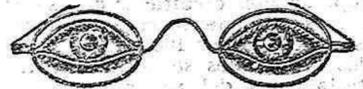
El duelo se despide en los sitios de costumbre.



en trozos de 500 y 250 grs.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.



Elroa, «Optico»

Gran surtido en armatueros para gafas y lentes de todas clases, modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punkta Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería.

Mayor Pral., 49.

OPOSICIONES A HACIENDA

350 PLAZAS

No se exige título. Se admiten señoritas. Edad: 16 a 40 años. Sueldo: 2.500 pesetas. Brillante porvenir. Exámenes en Marzo próximo.

PREPARACION COMPLETA por

D. GERARDO LOPEZ GARCIA, Tesorero-Contador de la Delegación de Hacienda; jefe del Cuerpo Pericial de Contabilidad, núm. 1 de su oposición, y D. JUSTO GONZALEZ TARRIO, Oficial de Hacienda, Liquidador de Utilidades, diplomado de la Inspección, jefe del Servicio de Recaudación de la Diputación provincial.

Instancias hasta el 4 de diciembre.

HONORARIOS: 50 pesetas (Incluida Mecanografía.)

GACETILLAS

Es su traje de punto muy lindo, y su bolso de un chic tentador, su sombrero de estilo moderno, y su media de fino color. La preguntas cuál es su comercio y responde: "¿no sabes, amor? que estas cosas que son elegantes es MARTIN el gran amo y señor?" MAYOR PRAL., 78

G. GONZALEZ ALVAREZ

Oculista por oposición de la Beneficencia Provincial

Consulta diaria de 11 a 2

Mayor Pral., 130

En la Beneficencia, gratuita, los lunes, miércoles y viernes, a las tres y media de la tarde.

Comerciantes en Paja de Maíz

Se dispone de existencias de esta mercancía, para servir seguidamente, así como alfaifa para el ganado.

Dirigirse por escrito y garantía a don Candelario Laborda Gallur (Zaragoza).

Por Teléfono.—Última Hora

DESPACHO DEL MONARCA

Madrid.—Despacharon hoy con el Monarca los ministros de Economía Nacional y del Trabajo.

También recibió las visitas del rector de la Universidad de Madrid, de don Narciso Espinosa, del fiscal del Supremo, del conde Gamazo y del conde de Güell.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LISBOA

Madrid.—Estuvo hoy en Mayordomía de Palacio con objeto de saludar al duque de Miranda el embajador de España en Lisboa.

LA FUNCION DE LAS CUARENTA HORAS

Madrid.—En la Real Capilla ha dado comienzo la función religiosa de las Cuarenta Horas, que terminará el sábado próximo.

Durante estos días la entrada en la capilla podrá realizarse libremente.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Estuvieron hoy en el Ministerio de Instrucción pública saludando al ministro la secretaria de la Asamblea Nacional, señorita Carmen Cuesta; el duque de Alba, los condes de Cedillo y Mirasol y los señores Herrera y Gil Robles.

EN GOBERNACION

Madrid.—Hoy, a primera hora de la mañana recibió el general Martínez Anido en su despacho oficial la visita del director del Banco del Crédito Local y la del presidente de la Diputación de Segovia.

Después marchó a campo, donde pensaba pasar todo el día de hoy y el de mañana, en que se celebra su fiesta onomástica.

Regresará a Madrid a última hora de la tarde de mañana para asistir al Consejo de ministros anunciado para esa hora.

ESTELLA, INDISPUESTO

Madrid.—El jefe del Gobierno se encontraba indispuerto esta mañana, no saliendo de sus habitaciones particulares.

A primeras horas de esta tarde se levantó el marqués de Estella para despachar con el conde de los Andes.

EL CREDITO AGRICOLA

Se ha celebrado la reunión del pleno de la Junta del Crédito Agrícola en el despacho oficial de la Dirección General de Agricultura.

Presidió el acto el señor Garrido, asistiendo casi todos los vocales que componen dicho organismo.

Después de aprobada el acta de la última sesión, se dió cuenta por el secretario, señor López Casanova, de las operaciones de préstamo realizadas por el Servicio Nacional Agrícola desde el mes de febrero del corriente año al 31 de octubre, que ascienden a cerca de 30 millones de pesetas.

De esta suma han predominado los préstamos concedidos con garantía prendaria sobre trigos y otras especies, siendo también muy elevado, en relación con el año último, el número de los otorgados a entidades agrarias.

El señor Encio, representante de la Confederación Nacional Católico-Agraria, hizo presente la satisfacción con que había sido acogida por las Federaciones y Sindicatos Agrícolas la última disposición, reorganizando y ampliando el Crédito Agrícola, que marca nuevas orientaciones en la concesión de los préstamos, siendo una de las más importantes la rebaja de interés que hoy se aplica a las operaciones crediticias que se conceden a las entidades de carácter agrario, que es el de 4'25 por 100 anual.

Todos los vocales se adhirieron a las manifestaciones del señor Encio, y el señor Garrido expuso la confianza que siente en que cada día irá ensanchando el Crédito Agrícola su acción en provecho del agricultor de humilde posición.

EL CONGRESO NACIONAL DE ACCION CATOLICA

El Obispo de Madrid ha publicado una hermosa circular sobre el próximo Congreso Nacional de Acción Católica.

SE AGRAVA EL CONFLICTO MINERO INGLÉS

Londres.—Los patronos mineros han declinado la invitación enviada por el primer ministro para discutir las cuestiones de jornada y salarios en una conferencia con los obreros y los representantes del Gobierno. La conferencia debía haberse celebrado hoy. Alegan que no están dispuestos a negociar un acuerdo nacional de salarios, ya que esta cuestión concierne solamente a los distritos.

Además, los patronos pretenden que, antes de celebrarse la reunión indicada, los mineros acepten, en principio, la reducción de jornales con arreglo a la reducción de la jornada de trabajo.

CRIMEN FRUSTRADO

Málaga.—En el domicilio de María Vicar, del pueblo de Carmolera, penetró el ex guardia de Seguridad, José Gómez Rodríguez, con el propósito de asesinar a María.

El ex guardia intentó matar a María, haciéndole antes firmar una carta dirigida al juez, en la que se decía que no se culpaba a nadie de su muerte, pues se suicidaba por no querer estar en este mundo. En dicho documento se hacía también constar que dejaba heredero de todos sus bienes a José Gómez Rodríguez.

Con este sujeto tuvo María relaciones. Dias atrás, María salió fuera del cortijo, y esa circunstancia fué aprovechada por José para penetrar en las habitaciones de María, donde ha estado por espacio de dos dias.

Al regresar María, y en vista de las anomalías que encontrara en su casa, avisó a la Guardia civil, la cual registró la casa y encontró escondido a José Gómez. Se le ocupó una pistola con siete cápsulas.

Hace tiempo que las relaciones que sostenían María y José se habían roto, por decisión de María, en vista de los malos informes que recibió del que era su novio.

LA BENEMERITA LABOR DE LOS SINDICATOS CATOLICOS AGRICOLAS

Avila.—Ha sido otorgada la escritura en Jerez de la Frontera, de la finca "Ojos

Albos", propiedad del duque de Abrantes, que reside en aquella localidad andaluza, vendiendo dicha finca a los obreros que componen el Sindicato Agrícola Católico de Ojos Albos.

En dicha tramitación de venta han intervenido el secretario de la Confederación, señor Gil Robles, habiéndose ingresado a cuenta del importe de la compra en la cuenta corriente del señor duque de Abrantes la cantidad de 50.000 pesetas.

Esta finca que se acaba de adquirir será distribuida entre los socios del Sindicato de Ojos Albos, para ir haciendo pequeños propietarios a los obreros. Entre éstos, la noticia de esta compra ha causado una gran satisfacción.

EL BUQUE ESCUELA "GALATEA"

Ferrol.—Llegó a este puerto el buque escuela "Galatea", que llegó sin novedad a pesar del gran temporal que tuvo que soportar.

Entró en este puerto remolcado por el buque "Galicia". El "Galatea" salió de Ferrol en viaje de prácticas en abril último.

EL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—La Comisión de Administración del partido socialista español ha convocado para una asamblea extraordinaria, que tendrá lugar los dias 25 y 26 de enero próximo, para tratar sobre la actuación del partido socialista, del problema de gobierno y de la carta del partido.

BOXEO

La velada del sábado

IMPRESIONES DE ESTE DEPORTE EN PALENCIA

Si que desde hace tiempo, echábamos de menos las veladas de boxeo que el ex campeón Balsa, organizaba mientras convivió con nosotros. También se notaba un gran vacío al ver y oír que esto del deporte pugilístico que hace algún tiempo, iba arraigando entre nosotros, hoy iba en decadencia, pese a la buena voluntad que demostraban los «púgiles» palentinos, sin maestro.

Pero ahora ha surgido un punto en la obscuridad de este deporte, en nuestra capital. Los palentinos, sin duda, ven una tabla de salvación para sus aspiraciones, a la que pensarán aferrarse para no perecer.

Nuestros lamentos de hace algún tiempo, aún casi persisten en toda su intensidad, puesto que si vuelve Balsa otra vez con ansia de enredarse a puñetazos, es solo con «ese fin», el de «marcar» y «arrear» directos, con gran estilo, no el de hacer de maestro entre nuestros aspirantes a la gloria del pugilismo, ya que lo que principalmente es menester, es el gran maestro que les entrene, pues creo que no despliegan ellos solos la técnica suficiente para «liarse» a mamporros unos entre otros, como «maestro y discípulo».

Por eso la afición, a pesar de gozar de una velada cumbre, entre nosotros, no solventará su caso y una vez que la velada haya tocado a su fin, los palentinos se quedarán con las mismas ganas que al principio.

Bien, muy bien, la organización; se volverá a hacer boxeo; para ello, hay un promotor que tiene ganas de revolver la salsa pugilística en Palencia. Sus planes, aún los ignoramos, pero suponemos que procederá a base de combates extra-provinciales, en los que alternarán los palentinos.

Aún está oculto para nosotros si hay algún entrenador para los de casa, pero creemos que no, y así solamente a fuerza de «golpes» en el ring y con mucha pausa podrán los palentinos llegar a subir los difíciles escalones que conducen a la cumbre, si es que en ello no se da algún nuevo tropiezo,

que es a lo que más expuesto se está cuando no hay un buen guía.

Conque quedamos en que efectivamente vuelve el boxeo, pero el boxeo de «clase» en el que nuestros aspirantes tendrán un papel secundario. Será escuela donde los palentinos recojan algo de provecho, pero muy poco. Así que para el pugilismo local, se puede decir que no es un gran avance, sino una demostración del pugilismo nacional; espectáculos corrientes de boxeo a base de púgiles de fama nacional.

Anunciada la velada para el sábado, a las siete y media, en el Teatro Principal, allí, se reunirán ese día toda la afición ansiosa de presenciar los «matches». Son cuatro, todos ellos de gran «gala».

Volveremos a presenciar a la «rata palentina», al inolvidable «Sapa», repartiendo leña a granel, como él nos decía hace poco aún, y al estilista Sallagre, que aún nos recuerda su último combate venciendo por fulminante K. O. al poco de haber empezado.

Ireneo, también nos dejó un grato recuerdo de su último combate.

Así que el sábado, volveremos a romper lanzas en pro del boxeo y de nuestros boxeadores, que se preparan en la actualidad con gran entusiasmo para estar ese día a punto.

Y qué decir de Balsa y Domenech? Claro es que del primero desde que en Palencia se presentó en el ring, no nos acordamos bien; pero creemos que el ex campeón hará una demostración de su estilo, dejará grabado en el entusiasmo palentino su combate después del tiempo que supone su inactividad.

Domenech, aún no es conocido de este público, pero su técnica en este deporte le ha puesto muy bien; sus victorias que son numerosas, han hecho de él un boxeador de talla.

De Ireneo y Alvarez, lo de «turno», palentinos y ya es bastante.

El contrario de pelea del «Sapa», Alameda, finalista del Cinturón de Madrid, es un púgil de cuidado, pero nuestro «Sapa», es quizá una «rata» de más cuidado aún.

K. O. y Cia.

FIRMA DEL REY

Madrid.—Entre los decretos sometidos a la firma del Soberano figuran los siguientes del Ministerio de Fomento:

—Aceptando la donación que hacen al Instituto y Escuela de Oceanografía para la instalación del Laboratorio de Baleares, aquella Diputación provincial y el Ayuntamiento de Palma de Mallorca, y de un edificio anejo al anterior.

—Nombrando ayudante mayor de primera clase de Obras Públicas a don Diego Santiesteban Díez.

—Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, y clasificándola entre las de tercer orden, la que nace en el pueblo de Guazo y enlaza con la carretera de Guantes y Coin, en la provincia de Málaga.

—Incluyendo en el plan general de carreteras y clasificándola también como de tercer orden, la que va desde Sanchidrián a Menjamulón y termina en el pueblo de Meñico Avila.

REGRESO DE LA INFANTA ISABEL

Madrid.—Esta mañana, a las diez, regresó de Barcelona la infanta doña Isabel.

El Soberano envió a recibirla a la estación a su ayudante el comandante Serra. A mediodía su alteza la infanta doña Isabel se trasladó a Palacio, con objeto de dar cuenta al Rey de las impresiones recogidas en su viaje. Se mostró sumamente complacida por las muchas atenciones de que fué objeto durante su permanencia en la ciudad condal.

También se mostraba encantada de las bellezas de aquella Exposición internacional.

NUEVOS GENTILES HOMBRES

Madrid.—Hoy juraron el cargo de gentiles hombres de casa y boca, don Juan Ramón Murcia de Villalonga y don Alfonso Otamil Rugers.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—Mañana, a las diez de la misma, presidirá el Soberano en la Moncloa la reunión que celebren los miembros que componen la Junta de la Ciudad Universitaria.

EN HONOR DE MARTINEZ ANIDO

Madrid.—Los funcionarios del Ministerio de la Gobernación tenían el propósito de regalar al ministro, general Martínez Anido, las insignias de la gran cruz de Beneficencia, que recientemente le ha sido concedida por el Consejo de ministros.

El general, sin embargo, ha advertido que se ve obligado a rehusar la atención, que agradece sinceramente, por haberse anticipado a este propósito el Comité del Homenaje que se le tributará por iniciativa del Ayuntamiento de Enguera (Valencia).

EN HACIENDA

Madrid.—Visitaron al ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, el presidente de la Comisión Mixta de Espectáculos Públicos de Madrid, el alcalde del puerto de La Luz, de Tenerife, los señores León y Recaséns y el gobernador de Sevilla.

EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Madrid.—Mañana por la tarde, a las seis y cuarto, se celebrará en la Escuela Superior de Guerra la entrega solemne de los diplomas a los oficiales que terminaron sus estudios en el presente año en el curso último.

INAUGURACION DE UNA CARRETERA

Ubeda.—Con tiempo lluvioso se ha celebrado hoy el acto de la inauguración de la carretera que va desde el pueblo de Pámpanos al de Troncón, salvando una distancia de 26 kilómetros.

La construcción de esta carretera fué dirigida por el ingeniero don Florentino Orjoles.

Asistieron el jefe de la Delegación de Fomento, miembros de la Confederación del Guadalquivir, autoridades locales y provinciales y numerosos invitados, que fueron obsequiados luego con un lunch.

REGRESO DE UNA INFANTA

Sanlúcar de Barrameda.—Esta mañana regresó a Madrid la infanta doña Beatriz de Orleans.